PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,992 || Montevideo, Viernes 27 de Diciembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento: No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 27—San Juan Evangelista.

Sol sale 4 horas 49 minutos—pónese 7 horas 15 minutos; cuarto menguante á las 7 horas 26 minutos de la mañana.

Van 360 dias del año transcurridos, faltando 5.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 27

1819—El jefe de los orientales significa á las autoridades de Buenos Aires la necesidad de restablecer la paz invocando el interés y reposo de la américa libre.

1842—Las huestes de Rosas en número de 10.000 soldados cruzan el rio Uruguay á la altura del Salto é invaden el territorio oriental trayendo á su frente al general don Manuel Oribe.

1866—Deja de existir el general don Ignacio Oribe, militar de nota por su severidad en el cumplimiento de su deber y ciudadano austero por sus sentimientos humanitarios.

1868 Combate de Ita-ivaté entre el ejército paraguayo y las fuerzas aliadas, en que toma parte la división oriental á las órdenes del general don Enrique Castro con resultados negativos para el Paraguay.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Gran compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada.

Hoy viernes—Sangre moza, El Indiano, La fiesta de la campana, El cabo primero.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y dias festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 Empresa Trantini, Ferrer y Ca.—Compañía comico lírica española, dirigida por el actor Pepe Serra Salvó.

Hoy viernes—Los granujas, El Barquillero, El Terrib e Pérez, La Marcha de Cádiz.

TEATRO LA COMEDIA—Paso del Molino—Grand Paris Biographe.—Atrayente espectáculo para familias.—Función todos los jueves, sábados, domingos y dias festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhou"—Baños de mar, frios y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

CABALLOS

PARA CARRUAJES

Se vende una yunta de caballos de gran alzada y alta mestización, y una yegua oscura especial para tirar sola, de buena presencia y gran trote.—Todos son nuevos, mansos y sin mañas.—Ocurrir: 25 de Mayo, 375.

2548-dic.21-v-11en.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 268.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 351.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).

1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 283.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterias

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.

487 pm.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.

2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.

1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.

119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.

183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a.

3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.

1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.

2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.

2310-nov.14-pte.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.

3199 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.

2867 pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.

930 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.

197 pm

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.

2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.

2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.

1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.

1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.

1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b.

1617 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.° de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2031.oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Justino Andrade, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2408-v-en.4

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Camblon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2411-nov.29-v-dic.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Rufino V. Ortiz, por auto de fecha 4 del corriente, que se transcribe lo mismo que la vista del señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces. Señor Juez: Dado lo que resulta del informe facultativo de fs. 13 corresponde que V.S. declare que ha cesado la curadería de don Rufino V. Ortiz, disponiendo además que se proceda de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 402 y 390 del C. C.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—V. N. Martinez.—Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—Vistos con el señor Fiscal, y téngase su dictamen por resolución del Juzgado.—Martinez.—Se proveyó y firmó, etc.—Antenor R. Pereira, escribano público.—A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 14 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2505-db 16-v db 26

COMERCIALES

AL COMERCIO—En escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á don Esteban Sellanes la casa de comercio que tenia en esta ciudad, en los ramos de joyería y relojería. Los que se consideren mis acreedores, pueden presentarse á reclamar lo que se les adeude en la casa número 276 de la calle Sarandí, dentro de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 2 de 1907.—Eduardo Ruiz.

2447-v-dic-31

A PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que se ha prometido por don José L. Bulla vender á don Ramón Bulla el establecimiento denominado Farmacia del Boulevard con todo sus útiles y enseres y demás dependencias sito en esta ciudad en la casa formando esquina en las calles Durazno y Vázquez.

Se ruega á cuantos se consideren interesados ó acreedores en la misma casa se sirvan presentarse dentro del término de 30 dias contado desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 18 de 1907.—José L. Bulla, Ramón Bulla.

2536-db 19-v e 28

LICITACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Llámase nuevamente á licitación por el término de quince dias para la compra del vapor "Guarda". El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaria de esta oficina.—Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 28 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—La Dirección.

2484-dic.12

AVISO DE POLICIA — LLAMADO Á PROPUESTAS—La Jefatura Política y de Policía de la capital, con autorización superior, llama nuevamente á propuestas para la confección de 84 uniformes para el Cuerpo de Bomberos y 84 pares de botas, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados hallarán en la oficina central de la repartición.

Las propuestas se presentarán absolutamente por separado, como lo indica el artículo 4.° del precitado pliego de condiciones.

Los interesados presentaran sus propuestas en el sellado respectivo, las que serán abiertas el dia 26 del corriente, á las 4 p. m, en el despacho del señor jefe político, con intervención del señor escribano de gobierno y hacienda.—Montevideo, Diciembre 20 de 1907.—P. A.: Horacio Labandera, oficial primero.

2537-db 20-v db 26

COMITÉ EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión 1905, 5 o/o oro hasta la cantidad de "Veintiseis mil pesos" ($ 26.000) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse en dicha oficina, calle Andes núm. 310 el VIERNES 27 del corriente Á LAS DOS Y MEDIA de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este Comité el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Diciembre 25 de 1907.—La Secretaría.

2565-dic.24-v-dic.28

VARIAS

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.

Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R.

2241-nb-4

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Kruger» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.

Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén.

2234-v.D.-19.

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con explendido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor paraje del departamento para comercio, por la posición que ocupa la casa, y rodeada de explendido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por via de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10—Montevideo.—Pedro L. Ramos.

2157-v-db.30

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA—Se venden. Ocurrir "Migone y Cia.". Estación Canelones. Los dos teléfonos.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Concurso de fachadas 1905-1906—Montevideo, Noviembre 28 de 1906—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participación en el concurso establecido por la ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa de fecha 3 de Junio de 1905, que deberán presentar á esta Dirección, antes del dia 30 de Diciembre próximo, la fotografía de la fachada de sus edificios, ubicación de éstos y nombre del arquitecto, ingeniero ó constructor, autor del proyecto, siempre que ellos hayan sido terminados en el año corriente antes del 30 de Septiembre ppdo.—La Dirección.

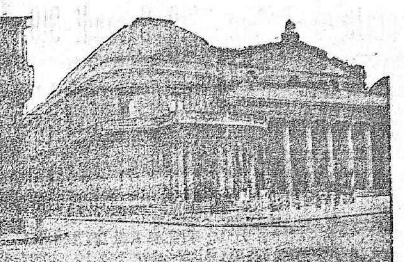
2425-db-2

AGENCIA DE TIERRAS—(En liquidación)—Se invita á los accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el 27 de Diciembre á las 4 p. m. en la calle de Sarandí núm. 205, para: A. Integrar la Comisión Liquidadora. B. Enterarse del informe que sobre el estado de la liquidación presentarán los miembros de la Comisión Liquidadora. C. Resolver sobre la forma de la liquidación definitiva.—Montevideo, Diciembre 10 de 1907.—Los miembros de la Comisión Liquidadora.

2172-dic.10-v-dic.28

EN BREVE

Splendid Hotel de G. Severi



Instalación lo más moderna é higiénica: ubicado en posición central: rodeado de las principales líneas de tranways; habitaciones espaciosas y ventiladas. Restaurant de primer orden, servido á la carte y á toda hora. Queda abierto hasta altas horas de la noche; espaciosos salones para banquetes.—Capacidad para 300 personas.

PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS — MONTEVIDEO

1475 prm.

GRAN RIFA DE NAVIDAD

Á beneficio de la "Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis"

EN "VILLA DOLORES"

Hoy 25 de 2 á 7 de la tarde y el domingo 29

Una banda de música amenizará los festivales.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Caballeros. . . . . 0.50 | Señoras y niños. . 0.25

Las cédulas están en venta en el local de la fiesta á 0.20 cada una, premiadas en proporción de 50/100, con hermosísimos premios, muchos de ellos de valor.

Habrá servicio esmerado de tranvias.—LA COMISION

EXTRAVIO DE UN VALE—Para que no se pueda negociar, prevenimos que se ha extraviado un vale á plazo por valor de 250 pesos moneda nacional argentina contra la casa Genui, Benvenuto, Martelli y Ca. y á favor de Carmelo Quijano.

2555-dic.23-v-dic.28

AVISOS

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco Itajahy y Florianopolis.

VAPOR BRASILEÑO

JÚPITER

Saldrá el 6 de enero para Florianopolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Recibe pasageros y carga.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO

MIRANDA

Saldrá el 5 de enero para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Línea fluvial de Matto Grosso
Servicio regular de pasageros y carga

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 3 de enero de 1907 á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá. con trasbordo en Corumbá.

Este vapor recibe cargas de plaza, pudiendo desde ya los señores cargadores, tomar órdenes de embrque.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

Línea de Porto Alegre á Corumbá

VAPOR BRASILEÑO

MURTINHO

Esperado de Porto Alegre y escalas el dia 9 de enero, y saldrá el 10 del mismo mes para Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Asunción, Porto Murtinho, y Corumbá.

Recibe cargas y pasageros de 1.a clase.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítese boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superitendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LOS MAGNÍFICOS Y LUJOSO VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de enero de 1907 con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $ 16.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á su Agente.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solis número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Herreros, hojalateros, carpinteros de rodados, un medio oficial pastelero; peones de chacra, quintas y viñedos; cocineras, mucamas, niñeras, etc.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abonan

Por depósitos á 30 dias de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijo	3 o/o »
» » » 6 »	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Bieber, Gerente.

Venta de campo

A un kilómetro de la Estación Cardal, donde nadie vende sin gran precisión; se venden 236 x de campo flor y buen título. Para tratar con su propietario Ignacio Galvez, calle 24 de Septiembre número 151, en la ciudad de Florida.

2040-oct.8

EL SIGLO
MONTEVIDEO, DICIEMBRE 27 DE 1907

NOTAS DE FENIX

La gran huelga de Iquique, en la que se agitaban diez mil obreros de las salitreras, ha dado motivo á un sangriento conflicto sobre cuyo origen y consecuencias difieren esencialmente las versiones que ha transmitido el telégrafo. La una, reduce las proporciones del conflicto á un choque de relativa insignificancia, y el gobierno aparece con el propósito de enjuiciar al diario *La Epoca*, atribuyéndole el delito de haber alarmado al país con noticias enormemente exageradas. La versión contraria la reflejan los siguientes despachos, de distinta procedencia y dirigidos á la prensa argentina:

«*Oruro, miércoles 25*—Nuevos telegramas de Antofagasta confirman la noticia que les trasmití ayer relativa á que los obreros fueron ametrallados en Iquique por las tropas y á que los muertos en la jornada del sábado y domingo pasan de 300.

Son horribles los detalles que llegan, de la crueldad y barbarie de que el general chileno Silva Renard ha hecho lujo en contra de los obreros.

Estos celebraban una reunión pacífica en el interior de una escuela redactando un memorial dirigido al congreso chileno refiriendo los maltratos y explotaciones de que son objeto por parte de los dueños y administradores de las salitreras, cuando de pronto vieron rodeado el local en que sesionaban, de un ejército formidable de las tres armas y bala en boca, á cuyo frente se encontraba el general Silva Renard. Este jefe les ordenó que salieran de la ciudad y se concentraran en el hipódromo, situado á dos kilómetros de Iquique.

Los obreros se negaron á acatar la orden, manifestando que no había razón ninguna para expulsarlos del recinto urbano desde que no perturbaban el orden y estaban ejerciendo un legítimo derecho.

Se les hizo entonces la intimación de que serían ametrallados, si no acataban la orden de expulsión. Contestaron que preferían morir antes que someterse á un vejamen.

Entonces Silva Renard dió orden de poner en juego las ametralladoras y barrer la azotea de la casa en que funcionaba la comisión directiva de los huelguista. La azotea estaba atestada de obreros, entre los que se contaban algunos muy inteligentes é instruidos. Ni uno sólo escapó. En seguida las tropas arriaron á los obreros que ocupaban las plazas y calles vecinas hasta el hipódromo. Allí los huelguistas se rehicieron por la noche y en la madrugada del domingo intentaron llevar el ataque á la ciudad, de que di cuenta ayer y en el que fueron rechazados.

Posteriormente las tropas embarcaron á viva fuerza á los huelguistas en varios trenes con dirección á las salitreras y allí los han obligado contra su voluntad á reanudar sus labores.

Valparaíso, miércoles 25—Reina gran excitación en esta ciudad con motivo de las noticias que llegan de Iquique sobre las matanzas de obreros pacíficos realizadas en esa ciudad por el general Silva Renand».

El parte oficial del general Silva Renard dice, substancialmente, que se emplearon las ametralladoras, durante treinta segundos, *con puntería* hácia la azotea donde estaba el comité huelguista. Fija en 150 el total entre muertos y heridos, y aparecen tan sólo tres de estos últimos por parte de la tropa; de manera que, en resumidas cuentas, es explicable y acaso aproximado á la realidad, la cifra doble establecida por los huelguistas.

* *

El padre Gonzalo vendrá á Montevideo. Al menos así lo asegura un diario, agregando que probablemente oficiará en el teatro de Solís.

Dado nuestro temperamento nacional y dada la temperatura reinante, fácil es imaginarse los vendabales que va á desarrollar la elocuencia de aquel ex apóstol del catolicismo, antes fervoroso y hoy tan desencantado que apenas si conserva la exterioridad de la indumentaria, pensando acaso, muy cuerdamente, que el hábito no hace el monje y que la sotana es la única prenda de vestir inaceptable en las casas de empeños y cachivaches.

A fin de que el público montevideano se vaya preparando para las emociones que de antemano le asegura la presencia del padre Gonzalo, damos en seguida una breve reseña de la tempestad que acaba de desencadenar en Buenos Aires su conferencia sobre el divorcio.

«El orador comenzó declarando que la Iglesia romana es enemiga abierta del matrimonio, el cual si lo admite es simplemente por considerarlo un mal menor.

Manifestó en seguida que, según el concilio de Trento, en el sacramento del matrimonio eran los contrayentes los ministros y el sacerdote un simple testigo, y que por lo tanto tocaba á éstos resolver sobre la continuidad ó rotura del vínculo.

Entrando más de lleno en el asunto, el disertante dijo que el divorcio, no sólo es justo sino necesario, y que él se declaraba abiertamente por su implantación en el carácter de absoluto.

Agregó luego que á su juicio, y sin que esto importase abogar por el amor libre, hay más felicidad en la unión de los que viven por simple y mútuo acuerdo juntos, que en aquella en que se ha realizado el matrimonio, según los preceptos de la ley católica.

Cuando el conferenciante llegó á este punto, uno de los oyentes que ocupaba una localidad de platea, le objetó en voz alta que en la fórmula libre la víctima era siempre la mujer. Y aquí fué Troya. De todas partes salieron voces, unas de protesta, otras de aplauso. Aquí y acullá surgieron improvisados oradores. Un enorme clamor de gritos, aplausos, silbidos, etc., etc., pobló el ambiente y en la sala, caldeada por aquel entusiasmo imprevisto, se comenzaron á notar los signos que preceden á los grandes tumultos. La intervención oportuna del jefe de policía, que formaba parte del auditorio, calmó un poco los ánimos, pero cuando, pasado el primer alboroto, el P. Gonzalo pretendió reanudar su interrumpida disertación, un nuevo y más grande clamor pobló la sala. En vista de esto el P. Gonzalo resolvió dar por terminada su conferencia. Mientras tanto, el jefe de policía había dado órdenes para que se mandase á buscar fuerzas del departamento para desalojar el teatro.

En la calle un grupo de los asistentes á la conferencia trató de hacer una demostración hostil al oyente que hizo la objección á que nos referimos más arriba, pero la policía con su jefe á la cabeza, lo impidió resueltamente.

El desorden, en suma, revistió grandes proporciones, y si no tuvo una repercusión exterior, es decir, en la vía pública, fué debido á la oportuna intervención de la autoridad policial».

Si eso ha pasado en la vecina capital, no es exagerado creer que en Montevideo será necesario, para mantener el orden, retroceder á los tiempos en que al comenzar la representación en el Alcázar Lírico,—un *café-chantant* de la calle Treinta y Tres, célebre por sus frecuentes algaradas,—formaba en el interior un pelotón de infantería con bayoneta armada.

Rigurosamente histórico.

* *

A propósito de pensiones.

Véase como piensa el ilustre escritor socialista Joaquín Dicenta en el caso de que «camarilleros y domésticos, afanosos por ganar con adulaciones los favores del amo», pretenden que los dineros públicos se apliquen á subvencionar la existencia de un niño.

«...Ahí están los hijos del rey para cobrar pensiones, ya que el régimen constitucional las prescribe. Al hijo de Caserta debe mantenerlo su padre, como á los nuestros les mantenemos y educamos los restantes ciudadanos españoles.

Hacer hijos es un deber de naturaleza; pero obligar á un país á que los mantenga, no es derecho de ningún hombre, aunque el tal hombre sea príncipe ex consorte por añadidura.

En los pueblos que, por ventura suya, no se gobiernan al estilo monárquico, el presidente de la República cobra la asignación que se le señala por la ley; pero de ahí no se pasa. Si tiene hijos, pocos ó muchos, él se los mantiene; si le vive la madre y no se le mueren los hermanos, allá el presidente con ellos; la nación no tiene presupuesto de fecundidad, ni los mayores ó menores méritos prolíficos del jefe del Estado entran por nada en el aumento de las obligaciones nacionales.

En los países regidos monárquica-constitucionalmente, la lógica se va al demonio, y los hijos, hermanos y padres del funcionario principal, cobran por ley de presupuestos el mendruguillo de gracia regia que, según ellos, por divina ley les corresponde.

No hay para que discutir ahora la racionalidad de las tales pensiones, estatuidas por la constitución de los pueblos monárquicos. Quien sufre el régimen, debe sufrir sus consecuencias; en nación donde unos por conveniencia y otros por cobardía soportan ese régimen, no hay derecho á quejarse, puesto que tácita ó expresamente, con satisfacción ó resignación, se pasa, entre otros aros, por el de la lista civil.

Lo que no es posible, lo que no sería posible en ningún estado monárquico-constitucional—aunque pueda serlo en España—es que los camarilleros y los criados de la monarquía, por ser gratos á sus representantes, dispongan de la hacienda común, para regalar una de sus porciones á niños que ningún pito tocan, monárquica-constitucionalmente hablando.»

Convengamos en que si bien en punto á pensiones legalmente *obligatorias* el régimen republicano aventaja al monárquico, las «gracias especiales» suelen disminuir aquella superioridad cuando se ejercen con frecuencia y sin que respondan siempre á méritos positivos y á situaciones individuales de considerable estrechéz pecuniaria y de imposibilidad real para vivir sin el auxilio del estado.

* *

El profesor Lombroso acaba de ser víctima de un nuevo engaño, según refiere una correspondencia de Milán.

Ha dado últimamente su opinión «definitiva» respecto del espiritismo, escribiendo un artículo acerca de ese asunto en una revista de la ciudad citada. Su argumento principal lo ha tomado de que del examen de una fotografía presentada á Lombroso, éste ha visto de una manera irrecusable, el aspecto de un haz de rayos luminosos emitidos por un medium.

Lombroso, que en otra época fué un adversario del espiritismo, se declara en esta vez espiritista convencido, en presencia de tal fenómeno.

Más he aquí que Morselli, profesor de la Universidad de Génova y uno de los jefes de la escuela positivista italiana, ha hecho notar en una carta, que Lombroso se ha engañado tontamente: la fotografía que á sus ojos demostraba invenciblemente la existencia de manifestaciones luminosas de origen espírita, era sencillamente la imágen fotográfica de una... bujía encendida y colocada delante del objetivo de una cámara.

Lombroso ha contestado la carta de Morselli con otra dirigida á los periódicos, en la cual confiesa su error. En ella se queja también, con amargura, de la tenacidad de ciertas personas que parece han tomado el cargo de tenderle toda clase de acechanzas.

Así paga el diablo...

* *

Son tan variables los efectos del rayo, que no se ha dado el caso que produzca dos muertes de la misma manera. De los estudios de Sullivan, resulta que las cinco maneras más generales que el rayo tiene para matar son estas:

Primera. Por choque: Puede haber síncope, concusión del cerebro ó de la médula espinal, etc.

Segunda. Por quemadura: El calor es tan intenso que á veces se consume todo el cuerpo.

Tercera. Por explosión: Los huesos frecuentemente rotos; el esqueleto entero queda reducido á migajas.

Cuarta. Como una barrena: Se han visto muchos casos en que el rayo había abierto en el cuerpo un agujero tan limpio como si hubiera sido hecho con una barrena y ha perforado el corazón ó alguna otra víscera importante.

Quinta. Por acción química sobre la sangre: Esta se modifica tan rápidamente que se produce en el acto la muerte.

Unas veces el rayo quema y destroza la ropa sin tocar el cuerpo y otras mutila el cuerpo sin quemar la ropa.

En algunas ocasiones sus efectos son tan terribles que el cuerpo queda reducido á ceniza, como sucedió á un soldado inglés en la India.

Se reconocen casos en que el cuerpo aparece petrificado y otros en que se diría que ha sido de lodo.

* *

Naturalmente, el héroe es yankee.

Trátase de un juez de Nueva Orleans que se ha expedido en las circunstancias y forma siguientes.

Un ladrón había sido sorprendido por la noche cuando trataba de deslizarse en casa de un banquero. Tenía el cuerpo metido hasta la mitad por el boquete que había hecho para entrar, cuando la policía le detuvo.

Su abogado se aprovechó de este incidente.

—En realidad—decía,—mi cliente no ha entrado en casa del banquero; no ha penetrado sino una parte de su cuerpo; por tanto, ésta sola es la culpable.

Entonces el juez considerando cierto lo que el defensor exponía, dictó la sentencia en esta forma:

«La parte superior del cuerpo del procesado es culpable de haber penetrado en el domicilio del banquero. En consecuencia, se le condena á un año de prisión, estando libre el condenado de llevar ó no sus piernas á la prisión».

Es de creer que el individuo en cuestión habrá preferido no apartarse de ellas.

Fénix.

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 26—Mañana á las 5.30 p. m. en el estudio del doctor Ricardo Solk se realizará una reunión á fin de constituir un comité independiente, ajeno de todo color político para sostener en el próximo comicio, la candidatura para diputado del señor Alfredo Palacios.

—El diario *Sarmiento*, aplaude la ascensión que realizó el señor Anchorena en su globo «Pampero».

Dice que el señor Anchorena tenía el propósito de regresar en globo, pero no se sabe todavía si lo hará á causa del viento ó si regresará á bordo de la lancha «Pampa».

—*Sarmiento*, critica acerbamente la actitud de varios oyentes de la última conferencia que dió el padre Gonzalo, y dice que dá una triste idea la cultura de ciertos elementos.

—El diario *Sarmiento* publica el texto de los telegramas que cambiaron la casa Lussich de Montevideo y el ministerio de marina respecto al salvamento del ballenero «Austral».

La casa Lussich ofrecía efectuar el salvamento no cobrando en el caso de que no se salvara.

El ministerio contestó agradeciendo la propuesta y no aceptándola, porque los elementos necesarios están ya en el lugar del naufragio.

El ministerio de marina dispuso que zarpe el cañonero «Maipú» para el lugar del naufragio con el objeto de relevar al personal empleado en el salvamento.

—El regimiento 2 de artillería festejará el día 29 del corriente el 26 aniversario de su creación.

El ministro de la guerra será especialmente invitado.

—*El Tiempo* considera el aguinaldo á los empleados deprimente y aconseja que se les pague en relación á su trabajo.

—Ha regresado de Córdoba el enviado especial del «Círculo de la Prensa» doctor Quiroz, el cual se muestra reservado sobre la investigación respecto á la condena del doctor Molina que se le encargó.

Esta noche se reunirá el Círculo de la Prensa para considerar su informe.

—La comisión de presupuesto, con asistencia del ministro de hacienda, sigue ocupándose del estudio del presupuesto.

Surgieron algunas dificultades sobre los gastos y aumentos de algunos ministerios, las que se zanjaron felizmente.

—A bordo del vapor inglés «Newlas» dos marineros se pelearon al box.

Intervino un marinero de la Prefectura. Uno de los contrincantes le abrazó y le arrojó sus armas al agua.

Se necesitaron ocho marineros para reducirles.

—El día 28 del corriente entrará en el puerto de La Plata, el crucero alemán «Bremen».

—*La Razón*, respecto á la crisis del tasajo dice que si en vez de aumentar la producción, se hubiera gestionado la dominación en las pocas plazas del exterior, las cuales podrían aceptar el tasajo, no ocurriría la crisis.

—Esta tarde el jefe de policía coronel Falcón conferenciará con el padre Gonzalo. Tratarán algunos puntos acerca de la fundación de una nueva iglesia á fin de evitar que sucedan incidentes.

—*El Tiempo*, asegura que la resolución del Círculo de la Prensa respecto á la prisión del doctor Molina, será favorable á la tesis de que no se trata de una cuestión de prensa.

—*Tribuna* considera justo la elevación de los sueldos de la magistratura, pero aboga á favor del aumento de los sueldos de los secretarios y otros empleados.

—*Tribuna* considera un fracaso la conferencia que dió el padre Gonzalo sobre el divorcio.

—El gobernador de Río Negro se dirigió nuevamente al ministerio del interior solicitando el envío de elementos para combatir la escarlatina.

—De regreso de su estancia en Miraflores concurrió hoy á su despacho el ministro de obras públicas.

—Se aceptó la renuncia del administrador de las colonias boers en el Chubut señor Guillermo Fajes.

—Se dictó un decreto nombrando las autoridades que compondrán la comisión examinadora de los cadetes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Los exámenes principiarán mañana en La Plata.

—El jefe de policía recibió un pedido del gobierno de Estocolmo de detener y la extradición del sujeto Toraugust Peterson, procesado en Suecia por sustracción de importantes sumas del Banco de Suecia.

—Se constituyó la junta de escrutinio para las elecciones municipales, siendo electo presidente el doctor Basualdo.

—El ministro de agricultura conferenció con el presidente de la república y ministro de relaciones exteriores sobre el descubrimiento de pozos de petróleo encontrados en Rivadavia.

Se resolvió que el gobierno con sus propios medios llevará adelante los trabajos de exploración.

—El senado no celebró sesión por falta de «quorum».

—Catorce nuevos contadores prestaron hoy juramento.

—El próximo lunes se reunirá la comisión de legislación del senado de la provincia de Buenos Aires, para ocuparse del proyecto, respecto á la supresión de las carreras los días de trabajo.

—El río sigue picado haciendo imposible atracar al «Austral», para que los buzos puedan operar, á fin de evitar la rompiente de las olas sobre el «Austral», se ha construido una defensa á su alrededor con cascos vacíos y maderas. Se ha podido constatar que el casco del «Austral», chocó con un pedazo de casco de una barca, resultando por tanto más recio el gope.

—El ministro de hacienda conferenció con el presidente de la república sobre el proyecto de reformas de la ley de aduana.

Estuvo también presente el ministro de agricultura. Predominó la opinión de que dada la actitud que asumió el congreso este año con los proyectos del poder ejecutivo, dicho proyecto de reformas tampoco será considerado por las cámaras, de manera que se resolvió no enviarlo al congreso hasta el año entrante.

—El doctor Felipe Muñoz se hará cargo el día 1.º de Enero del puesto de segundo secretario de la intendencia municipal.

—El presidente de la república concedió audiencia para el martes á los presidentes de la asociación patriótica española y sociedad de socorros mútuos española, quienes le solicitarán el indulto de algunos súbditos españoles.

Francia

PARIS, 26—Ha fallecido el periodista Mr. Cornely.

TOLON, 26—Se ha ordenado al acorazado «Victor Hugo» de ir inmediatamente á Marruecos.

También se ordenó á cuatro torpederas de alistarse para partir enseguida.

PARIS, 26—Como resultado de las entrevistas tenidas entre el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Regnault, con el sultán Abd-el-Aziz, que se efectuaron últimamente en Rabat, el jefe de la fuerzas francesas en Casablanca, general Drude, ha ordenado apoderarse de Kasbah y Medicunas, cuya ocupación es obstáculo para la pacificación, puesto que en aquellos puntos tiene su baluarte la tribu Tharcias. También Drude resolvió la entrega de Casablanca á las autoridades cherifianas.

España

MADRID, 26—Continúa el proceso contra los autores de la estafa cometida al Banco de España. Por disposición del juez ha sido detenido un ex-escribiente del juzgado que aparece como cómplice del delito. Al practicarse su detención se hizo tambien un registro de los documentos que tenía en su domicilio, encontrándose entre ellos, numerosas cartas firmadas por Villarías, en las cuales este último encargaba al ex-escribiente de visitar á las personas complicadas en la estafa. Las cartas que tienen detalles de importancia para el total descubrimiento de los autores y cómplices han sido llevadas al juez instructor. La opinión continúa interesada del curso de la causa considerando que la detención practicada arroja mucha luz para el sumario.

MADRID, 26—*El Imparcial*, aconseja al rey Alfonso que visite las repúblicas de la América Latina, para contribuir á unir voluntades, engrandecer el intercambio económico é intelectual y borrar los recuerdos históricos.

Italia

ROMA, 26—El diputado Tosca ha enviado á la Cámara una interpelación dirigida al ministro del Interior con referencia á la catástrofe de Palermo.

Tasca interpela acerca de la responsabilidad que pesa sobre las autoridades locales respecto á la dolorosa catástrofe.

Hace notar que un diario de Palermo dirige á las autoridades el cargo de no haber tomado en cuenta la denuncia que hízose en Junio último sobre la existencia de depósitos clandestinos de materiales explosivos en varios puntos de la ciudad.

Inglaterra

LONDRES, 26—Los diarios de esta mañana en telegramas de New York informan que se ha capturado á 19 bergantes miembros de la «banda negra», lo cual es probable que produzca la disolución de esa banda.

Chile

VALPARAISO, 26—Debido á las enérgicas medidas de las autoridades quedó prohibido el meeting de protesta contra las autoridades de Iquique respecto á la huelga en aquella región.

Se cree que ese movimiento ha sido preparado por elemento anarquista llegado entre los inmigrantes italianos y españoles.

Reina tranquilidad absoluta.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 26—Informan de Vladivostock que el consejo de guerra allí reunido condenó á ser fusilados á cinco hombres pertenecientes á la dotación de un cazatorpedero, últimamente amotinados.

Brasil

RIO JANEIRO, 26—El presidente de la república señor Penna recibió los saludos de los miembros del cuerpo diplomático y de la alta administración con motivo de Navidad.

El ingeniero señor Pablo Frontin ha declarado que en la excursión que realizó á Europa y Estados Unidos estudió el desarrollo de las vías férreas, con objeto de aconsejar lo inconveniente en los planos de los ferrocarriles brasileros, destinado á alcanzar las fronteras de Paraguay y Bolivia

FOLLETIN 172

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

vidados entraron en el cuarto del marqués para ver las armas.

D'Harville tomó una pistola de combate, la montó y dijo sonriendo:

—Aquí está, señores, la panacea universal de todos los males... del "esplín"... del tédio...

Y acercó como por chanza el cañón á los labios.

—No me gusta el específico—dijo Saint-Remy; sólo es bueno para casos desesperados.

—¡Sí, pero es tan pronto!—dijo el de Harville.—¡Tris!! y se acabó... más rápido que el pensamiento.

—Cuidado d'Harville; esas chanzas son peligrosas; una desgracia pronto sucede... —dijo el de Lucenay, viendo que el marqués acercaba la pistola á la boca.

—No hay peligro... creéis que si estuviese cargada jugaría de este modo con ella?

—Sí, pero es una imprudencia.

—Voy á mostraros como se hace la operación: se introduce con mucho tiento el cañón entre los dientes... y luego...

—¡Qué necio sois, d'Harville... cuando se os pone en la cabeza! dijo el de Lucenay.

—Se pone el dedo en el gatillo...—añadió el de Harville.

—¡Qué niñada!... ¡qué majadero!... ¡y en su edad!

—Se tira un si es no es...—repuso el marqués, y se va derechito al otro mundo.

Al decir la última palabra salió el tiro.

El marqués de Harville se había volado la tapa de los sesos.

No intentaremos pintar el asombro y el estupor de los convidados de Harville.

Al día siguiente decía un periódico:

"Un accidente tan imprevisto como deplorable ha puesto ayer en conmoción á todo el barrio de San Germán. Una de estas imprudencias que producen todos los años algún accidente funesto, ha causado una horrible desgracia. Hé aquí el hecho según lo hemos sabido, y de cuya verdad respondemos:

"El señor marqués de Harville, dueño de inmensos bienes, de unos veintiseis años de edad, notable por la bondad de su corazón, casado hacía algunos años con una mujer á quien idolatraba, había convidado á almorzar algunos amigos. Luego que se acabó el almuerzo pasaron al cuarto del señor marqués, en donde había diversas armas de gran precio. Mientras que los convidados se entretenían en ver algunas escopetas de caza, el marqués cogió por enredo una pistola la acercó á los labios... dió luego al gatillo creyendo que estaba descargada, salió el tiro, y cayó tendido el desgraciado joven con la cabeza hecha pedazos! Júzguese cuál sería la espantosa consternación de los amigos del marqués de Harville, á los cuales lleno de satisfacción y de alegría comunicaba un momento antes sus diversos proyectos. En fin, todas las circunstancias de este horrible suceso contribuyen á hacerle más doloroso: en la mañana del mismo día queriendo Mr. de Harville causar una sorpresa agradable á su mujer, había comprado para ella un aderezo de gran precio... y en el momento en que la vida debía parecerle más grata y risueña, pereció víctima de un espantoso accidente."

"Toda reflexión es inútil sobre una desgracia semejante, y debemos inclinarnos ante los decretos impenetrables de la Providencia".

Citamos este periódico para consagrar, por decirlo así, la creencia general, que atribuyó la muerte del marido de Clemencia á una imprudencia fatal y deplorable...

No hay necesidad de decir que el marqués de Harville llevó consigo al sepulcro el misterioso secreto de su muerte voluntaria...

Sí, voluntaria, y calculada, y meditada con calma y generosidad... para que Clemencia no concibiese la más ligera sospecha sobre la causa verdadera del suicidio.

Así es que los proyectos que el marqués de Harville había comunicado á su administrador y á sus amigos, las confianzas que había hecho á su antiguo servidor, y las joyas con que aquella misma mañana había querido sorprender á su mujer, eran otras tantas ficciones para engañar la credulidad pública.

¡Quién podría imaginar que un hombre tan ocupado del porvenir y tan apasionado de su mujer, pudiese pensar en matarse?...

Según esto, su muerte no fué ni ha podido ser atribuida más que á una imprudencia.

Una desesperación incurable había dictado esta resolución. Al mostrarse Clementina tan afectuosa y tan tierna como había sido desdeñosa y altiva para con él, al abrirle con tanta nobleza su corazón, había despertado los más negros remordimientos en el de su marido.

Al verla aceptar resignada una larga vida sin amor, al lado de un hombre que padecía una enfermedad incurable, y convencido por otra parte, según las palabras solemnes de Clementina, de que no podría vencer jamás la repugnancia que la inspiraba, el marqués de Harville había concebido una profunda compasión hacia su mujer, y un disgusto espantoso de sí mismo y de la vida.

Y se decía en medio de la exacerbación de su dolor:

—No amo ni puedo amar más que á una sola mujer... á la mía... Su conducta noble y elevada aumentaría mi loca pasión... si fuese posible aumentarla...

Tiene derecho para despreciarme y aborrecerme... Y la he engañado infamemente para unirla á mi detestable suerte...

Estoy arrepentido... ¿Pero qué debo hacer ahora por ella?

Librarla de los lazos odiosos que la impuso mi egoismo.

—Sólo la muerte puede librarla de estos lazos... Debo pues quitarme la vida...

Y hé aquí la razón por qué el marqués de Harville ha llegado á consumar este grande y doloroso sacrificio.

¿Se hubiera acaso suicidado si existiese el divorcio?

¡No!

Podría reparar en parte el mal que había hecho, dar la libertad á su mujer y permitirla que buscase la felicidad en otra unión...

La inexorable inmutabilidad de la ley, hace con frecuencia irremediables ciertas faltas, y no permite lavarlas, como en el caso presente, sino con un nuevo crimen.

XLVIII.—San Lázaro

La prisión de San Lázaro, destinada especialmente para las ladronas y prostitutas, es visitada diariamente por varias señoras, cuya caridad y cuyo nombre y categoría merecen el respecto de todos. Estas mujeres, acostumbradas al esplendor de la riqueza y á la sociedad más alta y distinguida, pasan largas horas todas las semanas al lado de las miserables presas de San Lázaro. Observan la menor propensión de aquellas almas degradadas hacia el bien, el menor remordimiento de los crímenes pasados, y alientan sus mejores propensiones, fecundan el arrepentimiento, y por la virtud mágica de estas palabras: "deber, honor, virtud", salvan á veces del cieno del crimen y del vicio alguna de aquellas criaturas abandonadas, envilecidas y despreciadas.

Estas mujeres de espíritu elevado, acostumbradas á la delicadeza y á la exquisita finura de la mejor sociedad, dejan las paredes de su casa secular, aplican sus labios á la frente pura, angélica y virginal de sus hijas, y van á presenciar en una prisión oscura, la grosera indiferencia y la conversación criminal de ladronas y prostitutas.

Fieles á su misión de alta moralidad, descienden con valor á aquel inmundo lodazal, ponen la mano sobre aquellos corazones gangrenados, y si algún latido de honor les revela una leve esperanza de salvación, arrancan de una perdición irrevocable el ánima enferma, de cuya salud no habían desesperado.

Dicho esto con respecto á la nueva peregrinación que vamos á referir, introducimos al lector en San Lázaro, vasto edificio de aspecto imponente y lúgubre, situado en la calle del Faubourg-Saint-Denis.

La marquesa de Harville, ignorando el terrible drama de que había sido teatro su casa, había ido á la prisión después de haber tomado algunas luces de la duquesa de Lucenay acerca de dos mujeres desgraciadas, á quienes había sepultado en la miseria la codicia del notario Jaime Ferrand. Ole-

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión sin número

La cámara de diputados convocada para la tarde de ayer, no pudo celebrar sesión por falta de número. La secretaría dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados:

La presidencia de la honorable asamblea general, remite un mensaje del poder ejecutivo acompañando copia legalizada del decreto que ha expedido con fecha 7 del corriente, por el que se hacen algunas trasposiciones en el presupuesto del ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.—(A la comisión de presupuesto.)

—La comisión de peticiones informa el proyecto del ejecutivo, por el que se le autoriza para liquidar como pensión á la viuda é hijas del ex camarista doctor Laudelino Vázquez, la mitad de la jubilación que á éste hubiera correspondido.—(Repártase).

—La comisión de fomento informa en la propuesta para la construcción de un tranvía eléctrico á Carrasco—(Repártase).

—El inspector de escuelas, secretario tesorero y auxiliar de la comisión departamental de Soriano y miembros del magisterio, solicitan la aprobación del proyecto de presupuesto escolar, de que es autor el inspector nacional doctor Abel J. Perez.—(A la comisión de presupuesto).

Una indicación

El doctor Gregorio L. Rodriguez, indicó la conveniencia de incluir en la orden del día de la sesión próxima, las modificaciones introducidas por el senado á los proyectos de patentes de giro y contribución inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, en virtud de hallarse habilitada la comisión de hacienda para informar *in voce*, á los efectos de la pronta sanción de estas leyes importantes.—La mesa, de acuerdo con la indicación del doctor Rodríguez, prometió incluir estos asuntos en la orden del día de la primera sesión.—En seguida se levantó el acto.

Citación para esta tarde

Con el objeto de tratar estos asuntos y el referente á la adquisición del crucero italiano «Dogali», que considera el gobierno de carácter urgente, varios diputados solicitaron del presidente de la cámara, que la citara para la tarde.—De conformidad con esta solicitud, se hizo distribuir en seguida la siguiente citación:

La cámara se reune hoy á las 3 p. m. á pedido de varios señores diputados para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto relativo á la compra del crucero italiano «Dogali».

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto de contribución inmobiliaria y patentes de giro para los departamentos del litoral é interior.

La secretaría solicita la puntual asistencia de los señores diputados por tratarse de asuntos de urgente resolución.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La honorable cámara de senadores se reune hoy, á las 3 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

SERVICIOS PORTUARIOS

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer la comisión organizadora de los servicios del puerto.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Comunicar al gobierno que no habiendo podido concertar el precio para la adquisición del solar ubicado en la esquina de las calles Maciel y Piedras, propone la expropiación del mencionado solar.

—Se cambiaron ideas acerca de la posibilidad de que se efectuara un dragado adicional junto al muelle del Ferrocarril Central en Bella Vista por donde se verifica gran parte del movimiento de exportación en condiciones muy deficientes por la falta de agua.

No fué posible arribarse á nada concreto por que en paraje indicado, se halla situado fuera del rádio y también por la carencia del material apropiado para dichos trabajos.

Se trataron además diversos asuntos de carácter interno.

La comisión volverá á reunirse el jueves próximo.

Se halla completamente terminado el galpón de hierro galvanizado mandado construir por la empresa de las obras del puerto en el terraplén del dique de rivera, en la Aguada.

Este galpón, que importa la suma de $ 25.333,34 se destina para depósito de aduana.

Ayer se expidió orden de pago por esa suma á favor del señor Luis G. Lasala, contratista de la obra.

Una autorización á la Comisión Financiera

La comisión de hacienda de la cámara de diputados, después de estudiar el mensaje y demás antecedentes relativos al pedido de autorización para aplicar trescientos mil pesos valor nominal en títulos del empréstito de conversión, á gastos imprevistos y trabajos complementarios del puerto de Montevideo, gastos y trabajos que vienen realizándose de tiempo atrás como consecuencia ineludible de las propias obras del puerto y de cuyo pago, atendido hasta ahora por rentas generales, deben hacerse cargo los recursos especialmente destinados á la construcción de aquellas obras, aconseja la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Autorízase á la comisión financiera de las obras del puerto de Montevideo para aplicar á «Gastos imprevistos y trabajos complementarios del puerto de Montevideo» la suma de quinientos mil pesos (500.000) valor nominal en títulos del empréstito de conversión de 5 %—1905.

Art. 2.º El ministerio de obras públicas girará con cargo á ese rubro el importe de las erogaciones por concepto de finiquito de la liquidación del Puerto, gastos justificados relacionados con el contrato de 17 de Enero de 1901 y los que se refieran á obras de saneamiento, adquisición de terrenos y en general para todos trabajos, adquisiciones y construcciones indispensables para facilitar provisoriamente el movimiento de embarques y desembarque de cargas, hasta que esté terminado el nuevo puerto.

Art. 3.º La comisión Financiera abrirá una cuenta especial para el rubro indicado en esta ley.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Nombramientos de Jefes Políticos

Penosa impresión ha causado el nombramiento de militares para ocupar todas las vacantes producidas en las jefaturas políticas.

Tal determinación, sólo explicable si el país estuviera abocado á una nueva revolución,—que, por otra parte, si se produjese, sería causada por la falta de patriotismo de los hombres dirijentes de esta situación personal,—al querer la segunda presidencia del señor Batlle—tiene forzosamente que impresionar al espíritu público y hacerle constatar con dolor la inutilidad de todos los sacrificios cívicos por encarrilar al país en la senda del progreso institucional, que, según Juan Cárlos Gómez, no se aviene con designar militares para ejercer funciones civiles.

¡Y pensar que en el gobierno hay doctores!

Persiste el doctor Williman en ahondar cada vez más el abismo que lo va separando de la opinión pública, y no tardará en palpar los resultados de su política...

En el campo nacionalista

LA CUESTION ELECTORAL

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

El directorio nacionalista celebró ayer sesión extraordinaria para ocuparse de la resolución que debía adoptarse respecto de las violaciones á la ley orgánica del partido que se produjeron durante el periodo electoral.

De lo resuelto por aquella autoridad partidaria, da cuenta un extenso documento que hoy debe hacerse público, y que fué firmado por todos sus miembros.

El manifiesto recuerda los antecedentes de la cuestión electoral haciendo mención de lo resuelto por el directorio en Septiembre último, fecha en que se autorizó, la concurrencia condicional á las urnas, en virtud de las razones expuestas en la circular en que se hizo conocer á las comisiones departamentales, las cláusulas reservadas, de acuerdo con las cuales, los candidatos del partido debían ser electos.

El documento explica por qué á pesar de no hallarse el país en verdaderas condiciones electorales, no decretó la abstención; y se ocupa luego del resultado desastroso para los nacionalistas de los comicios, atribuido en general á las decisiones de los ciudadanos afiliados á la colectividad provocadas por las condiciones reservadas impuestas por el directorio, pero que éste explica por el hecho de no haber querido el gobierno limitar el empleo de los votos falsos. Aunque á su juicio las divisiones ocasionadas por la composición de las cláusulas secretas sólo influyeron como circunstancias apenas atenuantes que no habrían hecho fracasar los candidatos nacionalistas, sin la intromisión descarada del poder, el directorio hace recaer, sin embargo, sobre los que provocaron esas disidencias las responsabilidades que corresponden, según la carta orgánica del partido, á los actos en que cada uno ha intervenido, estableciendo una gradación relacionada con los culpables. La responsabilidad mayor corresponde, según el inciso 1.º del artículo 24 de la carta orgánica, á los miembros de comisiones departamentales que están sometidos al deber estricto de dar cumplimiento inmediato á las órdenes que se le comunicaron.

Han infringido abiertamente ese precepto terminante de la ley partidaria seis miembros de la comisión departamental del Salto y al parecer todos los miembros de la de San José, sin que haya sido posible precisar si ha habido alguna excepción en esta últimas;

Han infringido las disposiciones de los incisos 6.º y 8.º de los artículos 18 y 11 y del artículo 24 de la preinaludida carta orgánica, los ciudadanos que en otros departamentos, sostuvieron ó aceptaron candidaturas no proclamadas por los congresos electores, ó incurrido por el hecho en muy censurable falta.

Grave es la que han cometido también los miembros de comisiones departamentales ó seccionales, ó de congresos electores, que han predicado la desobediencia á las resoluciones del directorio ó á las de los congresos departamentales ajustadas á las resoluciones de aquel.

Igual responsabilidad han contraído los nacionalistas que han desacatado la orden de abstención comunicada por el directorio en uso de sus facultades expresas.

Por último han incurrido en falta, aunque menor, los simples ciudadanos que han tratado de producir la abstención en las circunscripciones en donde no estaba decretada por el directorio.

Todos estos hechos particulares dice el documento fueron en oportunidad objeto de minuciosa atención por parte del directorio que hizo cuanto estuvo de su parte para evitarlos, para ponerles remedio ó para aminorar sus consecuencias, dirigiendo, al efecto, consejos, exhortaciones, admoniciones y comunicaciones que en algunos casos produjeron un éxito relativo, pero que en otros, resultaron completamente infructuosos.

Respecto de estos últimos, en que la responsabilidad partidaria es patente y resulta de numerosos telegramas y notas que obran en las carpetas respectivas, el directorio se ve en la necesidad de hacer un uso moderado de sus facultades punitorias autorizadas en los artículos 42, 43 y 44 de la ley orgánica y en ese concepto, como consecuencia de los fundamentos anteriores, sin perjuicio de lo que ulteriormente determine la convención del partido, en ejercicio de sus facultades propias, ha deliberado y resuelve:

1.º Imponer á los seis miembros de la comisión departamental del Salto, que se alzaron contra la resolución directorial de 27 de septiembre, la suspensión de sus derechos y funciones por el término de un año, debiendo ser convocados los respectivos suplentes para reemplazarlos;

2.º Imponer á los miembros titulares de la comisión departamental de San José que desacataron la resolución directorial de 27 de septiembre la suspensión de sus derechos y funciones por el término de un año, debiendo ser convocados los respectivos suplentes para reemplazarlos en el ejercicio de sus funciones.

3.º Declarar en consonancia con el artículo 44 de la carta orgánica que los diputados electos en flagrante contravención á las instrucciones contenidas en la preindicada circular reservada del directorio fecha 27 de Septiembre último, no tienen la representación regular del partido.

4.º Declarar que son merecedores de censura los ciudadanos que sostuvieron y aceptaron candidaturas contrarias á las proclamadas por los congresos electores en los departamentos de Montevideo y Florida.

5.º Declarar que están en análogo caso los que votaron candidaturas contrarias á la proclamada por el congreso elector en el departamento de Soriano.

6.º Hacer extensiva la reprobación á los miembros del congreso elector de Tacuarembó que hicieron propaganda abstencionista contra el candidato proclamado por la mayoría.

7.º Declarar que se han hecho merecedores de censura los ciudadanos que desacataron la orden de abstención parcial comunicada por el directorio á los nacionalistas del Salto.

8.º Declarar por último que han faltado aunque en grado menor, los ciudadanos que se abstuvieron de votar en otros departamentos.

Del documento cuyo resúmen acaba de leerse resulta comprobada la versión que atribuyó al directorio, después de haberse supuesto lo contrario, el propósito de no imponer la renuncia de su mandato á todos los diputados electos del partido. Esa imposición solo correspondería implícitamente de acuerdo con la resolución que declara que no tienen la representación legal del partido los que no han aceptado las cláusulas secretas, á los señores Carlos Roxlo, Vicente Ponce de León, Miguel Cortinas, Francisco H. López y Diego Martínez, que como se sabe, fueron electos en abierta oposición á las condiciones impuestas por el directorio.

Falta ahora saber si esos ciudadanos se someterán á lo resuelto por la autoridad suprema de su partido y presentando en consecuencia renuncia de sus bancas. Es de suponer que ante de adoptar cualquier resolución al respecto los diputados nacionalistas electos por San José, Rocha y Salto, se pondrán de acuerdo para proceder colectivamente. Debemos recordar, sin embargo, que no hace mucho, habiendo adelantado un diario la noticia de que en caso de que el directorio nacionalista resolviera imponer la renuncia á los diputados de su partido electos el 24 de Noviembre último, éstos no acatarían tal resolución. El señor Miguel Cortinas, publicó una carta, en la que declaraba que en lo que á él se refería, la aseveración no era exacta, pues estaba dispuesto, como buen partidario á inclinarse ante los mandatos de la autoridad suprema de sus correligionarios.

La adquisición del "Dogali"

EN EL CUERPO LEGISLATIVO

Como se verá por la crónica parlamentaria que en otro lugar publicamos, esta tarde se reune la cámara en sesión extraordinaria para ocuparse de la autorización pedida por el gobierno para adquirir el crucero italiano «Dogali» en la suma de 500 mil liras.

En los círculos parlamentarios se aseguraba que los diputados nacionalistas votarían contra el proyecto aconsejado por la comisión de milicias, autorizando la compra del buque. Se agregaba que el diputado Carlos Roxlo, no se limitaría á fundar su voto contrario á la idea de comprar el «Dogali» con destino á la marina nacional de guerra, sino que pronunciaría un largo discurso para combatirlo.

En cuanto á la representación colorada de la cámara, parece que es toda ella partidaria del proyecto. De lo que pasará en el senado cuando le toque entender en este asunto, nada se sabe aún de una manera precisa, ignorándose también si el doctor Cárlos Travieso, á quien se le atribuyen opiniones opuestas á las que han determinado al gobierno á adquirir la mencionada nave, se pronunciará abiertamente contra este propósito en el curso del debate y en el seno de la comisión de milicias de la cual es miembro que debe informar el mensaje del poder ejecutivo.

El Fiscal de Feria

LAS FISCALÍAS VACANTES

Correspondiéndole al poder ejecutivo, de acuerdo con la nueva ley de organización judicial, el nombramiento de los fiscales, ayer se tiró un decreto por el ministerio del interior, designando el fiscal que deberá tener á su cargo el despacho de todas las fiscalías, mientras dure la feria judicial.

Fué nombrado al efecto, el fiscal de gobierno de 2.º turno é interino de hacienda, doctor Alfonso Pacheco.

Acerca de los nombramientos que deben hacerse para ocupar las vacantes de fiscales del crimen, hacienda, civil y menores, parece que existe el propósito de postergarlos hasta la terminación de la feria.

En cuanto á candidatos, como ya lo hemos dicho anteriormente, está resuelta la designación del doctor Juan Gil para la de hacienda, asegurándose además, que el doctor Abel J. Pintos, ex juez de instrucción, declarado cesante por la Alta Corte, será nombrado para ocupar la del crimen.

LOS COLORADOS INDEPENDIENTES

LA PRÓXIMA CONVENCIÓN

Los club colorados de Montevideo han recibido hace ya días la invitación de sus correligionarios independientes del Salto para la convención que por iniciativa propia debe celebrarse en Enero próximo. De esos centros políticos algunos han resuelto según parece adherirse al movimiento autonomista que ha dado origen al proyecto, de reunir ese congreso citándose entre aquellos que se harán representar en él, el Club Defensa y los de la 3.ª y 5.ª sección que no acatan la autoridad de la comisión nacional del partido colorado.

De los clubs de la misma filiación, que actuaron en campaña, enviarán también sus delegados á la convención de enero, los que respondan á los elementos que en las elecciones últimas proclamaron la abstención, por no estar de acuerdo con las listas de candidatos á diputados, y miembros de las juntas económico-administrativas y electorales, patrocinadas por los colorados oficialistas. Los departamentos del Salto, Minas, San José, Rivera, Paysandú, Soriano y Colonia, en los cuales hubo lucha en el seno del partido ó abstención decretada deliberadamente, contribuirán, sin duda, con su concurso al éxito de la convención.

No incluimos en el número de los que en ella se harán representar, al de Canelones, pues los colorados que en él se apartaron de la dirección impuesta á los trabajos electorales por la convención nacional, están afiliados al oficialismo.

Caja de Jubilaciones

ARBITRANDO NUEVOS RECURSOS

La comisión especial designada por el consejo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, con el objeto de estudiar el proyecto del miembro señor Márquez creando nuevos recursos para la institución, acaba de elevar un informe completo de ese proyecto.

El domingo próximo se reunirá el consejo pleno á fin de tomar en consideración el informe y resolver lo que al respecto juzgue más conveniente.

Aguinaldo de Año Nuevo

Usina Eléctrica de Montevideo

El directorio de la usina eléctrica de Montevideo se reune hoy á fin de resolver el aguinaldo que debe darsele á sus empleados, el 1.º de enero que se cree será análoga á la compensación que dará á sus empleados el Banco de la República, esto es, un mes de sueldo.

Con este motivo, se pasará una nota al gobierno, pidiéndole apruebe lo que se resuelva al respecto.

Es un acto de justicia que se hará con empleados que han estado recargados en sus tareas, á causa de los trabajos de la transformación de la usina é instalación subterránea.

Lotería de la Caridad

También se asegura que en la sesión que celebrará hoy la comisión delegada de la lotería, compuesta por el doctor don Ramón Montero Paullier y los señores don Alejandro Beisso y don Francisco A. Lanza, acordarán pedir autorización á la Comisión Nacional de Caridad, para distribuir entre los empleados de esa repartición, un aguinaldo con motivo del año nuevo.

Fundarán su petitorio en el estado floreciente de la lotería, fuente principal de riqueza para el sostenimiento de las casas de caridad.

En efecto, en el año que termina, las rentas producidas por ese concepto, superan á la de los años anteriores.

Para terminar, diremos que hay gran entusiasmo entre el público por la lotería de 150.000 pesos que se jugará el martes próximo, hasta el punto de que ya quedan pocos billetes en circulación.

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

Nuestro ministro en la Argentina

Procedente de la vecina orilla llegó ayer nuestro representante diplomático en la Argentina, señor Eduardo Acevedo Díaz.

En la tarde celebró una larga entrevista con el ministro de relaciones exteriores, dirijiéndose después ambos á conferenciar con el presidente de la república en su residencia de verano.

EL PRESUPUESTO

Para el 31 estará todo pago

Por el ministerio de hacienda se ha ordenado á la tesorería de la nación, que adopte las medidas necesarias con el objeto de que antes del 1.º de enero próximo haya sido pago todo el presupuesto del mes de diciembre.

Al efecto, mañana se girará al interior, el importe del correspondiente á los funcionarios públicos de la campaña, pagándose el lúnes 30, el de la capital.

La caja nacional de descuentos y ahorros, abonará el 31, el de los varios grupos de las clases pasivas.

Con el fin de que también goze de ese beneficio el personal dependiente de la dirección de instrucción pública, se ha dispuesto que el señor Givogre, jefe de la 6.ª secección de la contaduría, proceda hoy á efectuar la revisación mensual de práctica, para comprobar cual es la suma que le corresponderá entregar al gobierno, para completar el presupuesto de diciembre de la dirección.

Una vez conocida esa cantidad, le será entregada de inmediato, de modo que todo el personal escolar podrá también recibir sus haberes antes del 1.º de año.

EL "DOGALI"

ERRORES DEL MENSAJE

Entiendo, que cuando el estado trata de invertir una fuerte suma de dinero en la adquisición de materiales de guerra para su defensa, ó en cualquier obra de utilidad pública, debe establecerse de la manera más terminante la verdad de los hechos, á fin de evitar ulteriores consecuencias que pueden ser perjudiciales.

Consecuente con estas ideas, considero un deber elemental de patriotismo, hacer notar á los altos poderes del mismo, los errores involuntarios que puedan cometerse al efectuarse esas negociaciones, con el objeto de que debidamente asesorados en oportunidad, é inspirados en el bien de la patria, que todos anhelamos, puedan ser salvados esos errores y llevadas á cabo esas operaciones, con la prudencia y seriedad que deben revestir todos los actos oficiales, y muy especialmente, cuando se trata de cuestiones de orden técnico relacionadas con el plan de defensa de la soberanía nacional.

Como es público y notorio, soy contrario á la compra de el «Dogali», como lo son nuestros más competentes marinos, y no puedo menos que lamentar, que las diversas patrióticas y desinteresadas publicaciones que se han hecho, demostrando matemáticamente los defectos que encierra esa nave para el fin que se le destina, y lo gravosa que será su conservación, no hayan sido tenidas en cuenta por el poder ejecutivo, de quien somos los más leales servidores y á quien tenemos la conciencia de haber aconsejado con profunda estima y debido respeto.

Como militares, aunque con íntimo pesar, respetamos su resolución y hacemos sinceros votos, para que en el caso que la Honorable Asamblea, conceda la venia solicitada para comprar esa nave, seamos los opositores á esa adquisición los equivocados: y no aquellos, que la aconsejan, porque de esta manera, sería el país el beneficiado, cuyos intereses creémos como marinos defender al oponernos á esa compra.

Establecidas estas premisas, pasaré á demostrar con claridad meridiana, aunque con pocas palabras, que la parte fundamental del mensaje del Poder Ejecutivo, parte de una base falsa y encierra algunos errores que, como técnico, no debo callar para que se pueda formar un verdadero criterio sobre este delicado asunto, á la luz diáfana de la verdad, que es el norte que guía á los verdaderos marinos, para los cuales no existe más atracción magnética, que el bien de su patria.

Dice así, el párrafo del mensaje á que me refiero:

«No se trata en este caso de adquirir un buque de guerra, apto en toda la acepción de la palabra y en el concepto moderno naval para la acción, sino de un barco de utilidad por sus dimensiones, su maquinaria y su calado, para el estudio, para formar marinos y marineros que deben conocer previamente nuestros ríos y nuestras costas y que después irían á tripular las unidades nuevas cuya construcción ordene el gobierno y aún perfeccionar sus conocimientos en las flotas extranjeras. No significa esto consagrar la opinión de que el crucero «Dogali» no sirva militarmente, puesto que aún y por muchos años puede todavía prestar servicios en tal carácter, ejerciendo la policía fluvial y demás comisiones anexas.

Y cabe recordar aquí que la cañonera «Suarez» apesar de tener cuarenta años de existencia, aún presta servicios.»

Es el error más grande, considerar que el «Dogali» es, «un barco de utilidad por sus dimensiones, su maquinaria y su calado, para el estudio, para formar marinos y marineros que *deben conocer previamente nuestros ríos y nuestras costas* y que después irían á tripular las unidades nuevas, cuya construcción ordene el gobierno».

Como he dicho y repito, es el error más grave que puede cometerse, el pensar que en el «Dogali» se pueden hacer marinos y marineros conocedores de nuestros ríos y costas.

Nuestro plan de defensa marítima, forzosamente, por muchísimos años, tiene que ser defensivo; aprovechando las ventajas que nos ofrecen nuestras escabrosas costas para esa táctica, tenemos que hacer personal escencialmente práctico de ellas; que empiecen por perder el miedo al mar y hacer pie marinero en buques pequeños afrontando en ellos los temporales y estudiando palmo á palmo el terreno, para que en las unidades apropiadas que han de defender nuestras costas, puedan burlar al enemigo refugiándose en sus bajos fondos; interponiéndole los arrecifes ó saliendo de sus escondites para sorprenderlo cuando menos lo piense.

Con un solo torpedero de primera clase, de los que forman el plan de defensa presentado á la H. A. G. por el ilustrado senador don Carlos Travieso, que nos costaría menos que el «Dogali», y se sostendría con un reducido presupuesto, podríamos hacer perder el sueño á la tripulación de un acorazado; podríamos auyentar de nuestras costas á los piratas loberos; podríamos ejercer una eficaz policía marítima y fluvial y podríamos ir formando paulatinamente marinos y marineros, conocedores de nuestras costas, y valientes para la mar, que es lo que necesitamos; mientras que en el «Dogali», precisamente por su gran calado y desplazamiento, sólo representará un blanco inofensivo que navegando por los canales, estará á merced de cualquier buque moderno de sus mismas ó menores dimensiones, ante cuyo poder ofensivo y defensivo, tendrá que doblegarse ó sucumbir.

Es, precisamente por su calado y sus dimensiones, que no nos sirve, pues no puede navegar al oeste, por el canal del norte; para subir la Colonia ó el Uruguay, tendrá que ir por Punta de Indio y sólo podrá llegar hasta Paysandú.

Tampoco podría apartarse de los canales profundos para reconocer las costas, puertos, riachos, islotes, etc., donde han de operar nuestras futuras unidades; los marinos que en él se eduquen no resultarán sino simples correcaminos, condenados á navegar por los canales profundos y se encontrarán perdidos el día que les toque navegar en una torpedera y apartarse completamente de ellos, en busca de refugio para su defensa ó del escondite para el ataque.

Esta es la pura verdad!

Tocante á lo que podrán aprender nuestros marinos y maquinistas en las deterioradas y anticuadas maquinarias y artillería del «Dogali», ya se ha dicho públicamente por uno de nuestros más competentes y patriotas marinos.

Con referencia al ejemplo que se cita de la «Suárez», hay otro error que salvar.

Ese buque, si bien fué construido el año 1863, fué reconstruido el año 1883, poniéndosele máquinas y calderas nuevas; artillería y todo su aparejo y arboladura nueva; cubiertas, etc., etc., según consta á fojas 104 de la Memoria de la Armada correspondiente á ese año.

Por consiguiente, se puede bien decir que no tiene veinte años. Sin embargo, hace diez años que fué declarado, por el ministerio de guerra y marina, como peligrosa para la navegación y destinada á navegar únicamente en el río.

Ahora, hace cerca de tres años que no presta servicio alguno por el mal estado de sus calderas, contrariamente á lo manifestado en el mensaje.

En consecuencia, es un ejemplo que solo por un error involuntario pudo citarse.

Demostrados los errores, sólo me resta repetir, que las naves militares como sus tripulantes tenemos marcada nuestra edad de retiro, y que cuando llegamos á ella, aunque nuestra presencia demuestre lo contrario, nuestro organismo está gastado.

Jorge V. Bayley,
Capitán de navío.

Sociedad Anónima Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 9.o de los Estatutos de la Sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la última cuota de 30 o|o del importe de las acciones suscriptas.

Local: Juan Carlos Gómez núm. 38.

El Gerente.

2424-nov.30-v-31 dic.

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

Averías

Camisetas, ferretería y pimienta

EL JUEVES 2 DE ENERO de 1908 á la 1 y media en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, en el despacho de la Aduana, con intervención de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

F.-164-1 cajón 12 docenas camisetas para hombre.

B. F. C.-203/4-2 cajones de 150 hachas sin cabo, cada uno.

Idem-206/7-2 cajones 45 mazas para piedras, 12 tenazas para herrador.

idem-208-1 cajón 56 mazas fierro, 25 martillos para albañil.

Idem-209-1 cajón 30 azadas fierro para cal.

Idem-210-1 cajón 12 máquinas para esquilar, 21 machetes de cocina.

Idem-212/4-3 cajones, cada uno 72 azadas fierro.

En seguida

A las 2 1/2 de la tarde—Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

B. M: C.-60 sacos pimienta en grano.

Venta despachado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día. 2581-dic.26

Santiago Garavagno

De 9 segadoras y atadoras nuevas

EL MARTES 31 del corriente, en el local de la calle Arenal Grande núm. 114, entre Nicaragua y Hocquart, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, por cuenta de quien corresponda, de nueve máquinas segadoras y atadoras completamente nuevas, sin uso y aún encajonadas.

La venta se hará en un solo lote, al contado y á retirar al día siguiente. Oblación el 10 o/o.

Mi escritorio, San José 324. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón. 2578-dic-25

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

HOY — HOY

A las 8 y media de la noche continúa el remate de las existencias de la

Peluquería Belloc

Perfumería, cabellos y armazones.—Calle Rondeau núm. 180 entre Paysandú y Cerro Largo. 2579-dic.26

EDIFICIOS ESCOLARES

CONTRATOS APROBADOS

El poder ejecutivo ha prestado su aprobación al compromiso de compra venta firmado entre la comisión pró edificación escolar del departamento de la Colonia y el señor Félix Urrutia, para la adquisición de un terreno situado en el distrito de San Juan de ese departamento, compuesto de 4 hectáreas, á razón de 100 pesos la hectárea.

También ha aceptado la donación hecha por el señor Manuel Mora, de un terreno de igual superficie, situado en Polanco de Nueva Palmira.

Igualmente ha sido aprobado el compromiso de compra venta firmado entre la comisión escolar de Rivera y el señor Juan Antúnez Maciel, por un terreno ubicado en las cercanías del pueblo de Corrales, cuya superficie es de 4 hectáreas 6801 metros cuadrados.

NUESTRO CONSUL EN LIORNA

INTENTO DE SUICIDIO

El despacho telegráfico que publicamos á continuación,—recibido anoche á última hora,—nos da cuenta que ayer intentó suicidarse en Liorna, el señor O. Chiappe, cónsul de la república en esa ciudad italiana.

Roma, 26—Comunican de Liorna que ha intentado suicidarse el cónsul del Uruguay señor O. Chiappa. Su estado es muy grave. Se ignoran los motivos.

Angel Menchaca

Un nuevo sistema musical

Desde hace unos días es nuestro huésped, el señor Angel Menchaca, inteligente compatriota, que desde hace varios años reside en Buenos Aires.

El señor Menchaca, es autor del nuevo sistema musical de que hemos hablado en otras ocasiones, y ha venido con el objeto de dar aquí algunas conferencias sobre su sistema, la primera de las cuales se realizará el lunes en el Ateneo.

Prometemos ocuparnos de este nuevo sistema musical.

EL "PAMPERO"

SU ASCENSION EN BUENOS AIRES

DESCENSO EN CONCHILLAS

Realizóse el miércoles á medio día, en la vecina capital, la ascensión del globo «Pampero», con que el Aereo Club Argentino inicia la serie de excursiones proyectadas.

El globo, propiedad del señor Aarón Anchorena, iba tripulado por su propietario y por el ingeniero Jorge Newbery.

Lanzado el globo, éste se dirigió hacia el este, siendo seguido en el río de la Plata, por la lancha «Pampa» del señor Anchorena y dos torpederas del ministerio de marina, con el objeto de auxiliar á los aeronautas por si llegaban á caer en el estuario.

Los excursionistas descendieron al atardecer, con toda felicidad, en territorio uruguayo, en la estancia del señor Bell, situada á siete leguas de la costa de Conchillas, departamento de Colonia.

Los señores Anchorena y Newbery regresaron ayer en vapor á Buenos Aires, donde han relatado las peripecias de su viaje, según nos informa el siguiente telegrama:

Buenos Aires, 26—A bordo del vapor «Luna» llegaron á las cinco de la tarde los aficionados aeronautas señores Anchorena y Newbery. Refieren que al salir el globo, el apendice llegó enredado con gran peligro de explosión, consiguiendo el señor Anchorena desenredarlo.

Subieron hasta 700 metros donde el globo quedó en equilibrio, siguiendo así hasta frente al Banco Santa Ana, habiendo hecho á razón de 30 kilómetros por hora.

En ese momento encontraron espesas nubes que taparon el sol, lo cual produjo la contracción del gas y el globo cayó.

Los aeronautas se deshicieron de todo el lastre á diez metros del agua y el globo se paró.

Se disiparon las nubes apareciendo el sol y el globo volvió á subir alcanzando una altura de 3060 metros.

En 35 minutos recorrieron 52 kilómetros.

El frío era intensísimo. Sufrieron la contracción de las manos. De pronto el globo descendió con tan vertiginosa velocidad que á los aeronautas les zumbaron los oídos. A veinte metros de altura arrojaron el ancla, deteniéndose el globo y bajando suavemente. Los expedicionarios quedaron sentados en el suelo cubiertos por la tela del globo, dándose un fuerte apretón de manos en señal de regocijo. El globo quedó intacto.

VIDA SOCIAL

Fiestas escolares—

En la escuela de 1.° grado número 9, que tan acertadamente dirige la señorita Leonor Herticon, realizóse ayer la fiesta de fin de curso.

El acto comenzó con el Himno Nacional, que fué cantado correctamente por todos los alumnos de la escuela.

Los demás números del programa estuvieron á cargo de los niños Carlos Boselasco, Rogelio Icart, Rodolfo Saiosia, Fernando Bacquer, Alfredo Panario, Francisco D. Ríos, Teófilo Piñeiro, Dante Vasallo, Mario de Silva, Raúl R. Barratti, José M. Martínez, Pascual Nuckrielli, Luis Maggiolo y Aníbal Gaye.

—También se realizó ayer en la escuela que dirige la señora María Viera de Abella, la fiesta de clausura del año.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

—En el importante establecimiento de educación «Liceo Internacional», que con especial competencia y preparación dirige la señorita Catalina Lois, darán comienzo hoy los exámenes de fin de curso.

Para presenciar el acto hemos recibido la siguiente invitación:

«Liceo Internacional para Señoritas.—Calle San José 212.—Señor director de EL SIGLO.—Tengo el honor de invitar á usted para presenciar los exámenes anuales y exposición de labores, dibujos y pinturas que se efectuarán los días 27, 28 y 29, de 3 á 6 p. m.

Con esta oportunidad, me es grato saludar á usted con la mayor consideración.—

Montevideo, Diciembre 26 de 1907.—*Catalina Lois*, directora.

Instituto musical "López"—

Efectuáronse ayer con un brillante éxito en este centro musical los exámenes de piano de las alumnas de la profesora señorita Julieta Bizozzero.

Las examinadas fueron muy felicitadas por los examinadores y por el público, pues revelaron poseer admirables dotes de buenas ejecutantes.

Fiestas—

El domingo 29 del corriente tendrá lugar en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, una hermosa fiesta con motivo de la distribución de premios.

Para esa fiesta la comisión delegada ha pasado invitación á nuestras principales familias.

Parque Urbano—

Estaban ayer en el Parque Urbano las familias de Peixoto, Nicolich, Correa, Lanza, Guillot, Hansen, Sabia y Oribe, Lacueva, Díaz, González, etc.

Banquetes—

En los salones del Club Católico se realizó anoche el banquete con que la juventud obsequiaba al comité ejecutivo de la Unión Católica del Uruguay.

A la demostración asistieron alrededor de ciento cincuenta comensales.

En el momento de los brindis hicieron uso de la palabra los señores: Dardo Regules, doctor Luis P. Lenguas, Paez Formoso, Pedro Silva, Evaristo Novoa, doctor Elbio Fernández, José R. Maggarino, presbítero Dámaso Moreira y doctor Joaquín Secco Illa.

—Se efectuó anoche el banquete con que un grupo de amigos obsequiaron á los bachilleres Luis Algorta Guerra, Arturo Alvarez Mouliá y Héctor Barbot.

Asistieron los jóvenes, Miguel y Martín Lasala, Octavio Pérez, Pablo Mortet, Gilberto Regules, Alberto Lessa, Roberto Thode y Julio César Barbot.

Liga Uruguaya de Football—

La comisión directiva de la Liga Uruguaya de Football ha hecho circular la esquela siguiente:

La comisión de la Liga se complace en invitar á usted á presenciar la entrega de los premios á los campeones de la temporada última, acto que tendrá lugar en el local de la Asociación calle Zabala núm. 61, el sábado 28 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Diciembre de 1907.—*Héctor R. Gómez*, presidente; *León Peyrou*, secretario.

Bodas—

En los primeros días del año entrante hará su primera visita oficial á la señorita Ema Pecollo, el joven Juan J. Saus.

—Se han presentado al registro civil la señorita María Luisa Ponyane y el señor Héctor Luis Bonnet.

—Circulan las siguientes esquelas:

Ernesto J. Felippone tiene el agrado de participar á usted su enlace con la señorita Irene Garabelli y se hace el honor de invitarlo para presenciar la ceremonia que se efectuará el 29 del corriente á las 9 3/4 p. m.—18 de Julio, 499—Montevideo, Diciembre de 1907.

Antonio Garabelli tiene el agrado de participar á usted el enlace de su hija Irene con el señor Ernesto J. Felippone que se efectuará el 29 del corriente—Montevideo, Diciembre de 1907.

Viajeros—

De su establecimiento de campo en Minas han regresado á esta el señor Francisco A. Vidal, su esposa señora Esther de Arteaga de Vidal y sus hijas Esther y Sara, la señora Urbana Garay de Arteaga, el señor Carlos de Arteaga y su esposa señora Manuela Latorre de Arteaga y las señoritas Sara y Carmen de Arteaga.

Los distinguidos viajeros han pasado una temporada de dos meses en aquel punto.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Carlos Mora Franco.

—Para el Hotel del Prado en Colonia Suiza salen hoy el doctor Agustín Cardozo y su familia.

—Después de una corta permanencia entre nosotros, se embarca esta tarde para Buenos Aires, de donde seguirá viaje para Europa á bordo del vapor «Espagne», el conocido literato Paul Minelli González.

Su ausencia será de unos meses.

Enfermos—

Con el propósito de curar una dolencia que le aqueja, ha llegado de la Colonia el meritorio ciudadano señor Isidoro Manzino, que ejerce actualmente la presidencia de la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

LA LANGOSTA

Libre introducción de petróleo

Por el ministerio de hacienda se impartieron las órdenes necesarias á la aduana, permitiendo la libre introducción de 500 cajones de petróleo, adquiridos por el comité de defensa agrícola para la extinción de la langosta.

Por la misma resolución se ordenó también se exonere del pago de los derechos aduaneros al material que venga consignado al expresado comité.

Administración Pública

Obras de vialidad

El gobierno ha resuelto se libre orden de pago por la suma de pesos 9.368 á favor del contratista don José A. Martinelli, por un kilómetro de macadam en la carretera de Toledo á San Jacinto y Sauce.

—Ha sido aceptada la propuesta presentada para la construcción del puente sobre el río San Salvador, por el señor Enrique Broggi.

La mencionada obra asciende á la suma de 38 585 91 pesos.

—En el ministerio de obras públicas se ha recibido una nota del ingeniero Francisco Sureda, comunicando que se hallan terminados todos los trabajos complementarios de terraplenes y macadam del puente departamental del Sauce.

Garantía devuelta

La empresa Scala y C.a, se ha presentado á la superioridad solicitando la devolución de la garantía dada para la construcción de las obras de saneamiento de Montevideo.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe de la oficina técnica administrativa de las obras del puerto.

Nombramientos

El ingeniero Pastor Jover ha sido nombrado ayudante de la inspección regional número 8.

—Para sobrestante de las obras de adoquinado de los terraplenes de la playa de la Aguada, ha sido nombrado al señor Enrique Pareja.

TEATROS Y CONCIERTOS

Solís

Mañana reaparecerá en Solís la compañía dramática infantil que dirige el actor cav. Arturo Garzes, que con tan buen éxito, funcionó hace un tiempo en el mismo teatro. Con esta compañía viene la simpática canzonetista Agiolina Sin, á quien tuvimos ocasión de aplaudir cuando estuvo aquí con Maldacea.

Solís ha sido puesto de verano, pues se han cambiado los sillones por butacas de esterilla, y se han hecho otras reformas que lo colocan en las condiciones más exigentes de ventilación, gozándose en él de una fresca temperatura aún en los días de mayor calor.

Los precios para esta temporada serán en extremo módicos.

Politeama

En la tercera de hoy del Politeama se estrenará la zarzuela en 1 acto y 3 cuadros, original de Ricardo R. Flores y música del maestro Peydró, «La fiesta de la campana», estrenada con gran éxito en el Apolo de Madrid.

En las otras secciones «Sangre moza», «El indiano» y «El cabo primero».

Eden Teatro

Anoche se realizó en el Edén el beneficio de la graciosa cantante Olga Velvarenz, á quien se deben los mejores éxitos de la compañía de variedades que actuó en este teatro.

El Edén estaba completamente lleno, lo que da idea de las simpatías que tiene entre el público la beneficiada, á quien se aplaudió frenéticamente.

La compañía de zarzuela que dirige el actor Pepe Serra Salvó, dará esta noche un excelente espectáculo, con un atrayente programa.

Politeama Anselmi

La compañía ecuestre y de obras nacionales que actúa en el flamante Politeama Anselmi, ha tenido un notable éxito. Anoche y anteanoche se agotaron las localidades en boletería.

La función de esta noche es de moda, y después de una primera parte de actos ecuestres y acrobáticos, se estrenará el drama en 2 actos de nuestro compatriota Otto M. Cione «Paja Brava», terminando el espectáculo con la comedia «Por pedir empleo».

Casino

Lina Landi, que es incuestionablemente un gran número de Casino, tiene conquistado al público que asiste á este teatro.

Los demás números y el biógrafo, tienen buena aceptación.

Royal

El dúo Gutiérrez Fresquet que actúa en el Royal, gana terreno entre el público, para quienes los graciosos cantantes son su número preferido.

El dueto Pérez-Guinaldi tendría también éxito, si no fuera que su repertorio es demasiado moral, más de lo que conviene en estas clases de espectáculos, donde el espectador quiere un poco de vinagre para sazonar el programa. Cantan algunos dúos que por su infantil inocencia causan hastío. El dueto se sostiene en el cartel, tan sólo por que las Pérez Guinaldi, son dos lindas napolitanas.

A pesar de nuestra denuncia, no hemos visto retirar del programa á Norma Mignon.

MUNICIPALES

Venta de un terreno

La junta, de acuerdo con los informes producidos por la dirección de obras municipales, ha resuelto aceptar una proposición formulada por el señor José M. Gori, sobre compra de una fracción de terreno municipal situada en el antiguo camino de Monte Caseros y lindera con una propiedad del referido señor.

La casa de desinfección

A pedido de la dirección de salubridad, se acordó asegurar las compañías «Unión Assurance Company» y «Atlas Assurance Company Limited», el edificio y existencias de la casa de desinfección.

Dicho edificio será asegurado en la suma de $ 28.000.

Construcción de un caño colector

Ha sido elevado al ministerio de obras públicas para que informe al respecto, un expedientillo iniciado por el señor Luis Piombo, solicitando la autorización correspondiente para construir el caño colector en una propiedad situada en la calle Cuñapirú núm. 64.

Compra de plantas

La dirección de parques y jardines acaba de adquirir con autorización de la corporación edilicia, varios ejemplares de plantas exóticas, destinadas al embellecimiento de los paseos públicos.

Estas plantas han sido adquiridas en el Brasil, figurando entre ellas, raros y hermosos ejemplares. La mayor parte de ellas serán destinadas á aumentar el número de las ya existentes en los viveros é invernáculos del conservatorio del Prado.

Instalación de alumbrado

En el día de hoy el personal de la usina eléctrica de Montevideo, dará comienzo á los trabajos tendientes á la colocación de alumbrado eléctrico en la balaustrada de la rampla del Parque Urbano.

Estos trabajos que ya deberían de haber comenzado con anterioridad, fueron suspendidos á causa de las obras de iluminación que tuvo que efectuar el personal de la usina en los edificios públicos, con motivo de las fiestas á que dió lugar la instalación de la Alta Corte.

El alumbrado consistirá en 18 focos de luz de arco y la instalación será hecha subterránea.

Poda de árboles

El personal de la dirección de parques y jardines, ha procedido en estos días á la poda de los árboles existentes en la calle de Capurro (Paso del Molino), á fin de que no estorben la libre circulación de tranvías eléctricos, por la línea que se dirije á los baños.

Estos trabajos han sido hechos á pedido del gerente de «La Transatlántica», señor Estéban A. Elena, el cual pasó una nota á aquella dirección solicitando lo que dejamos expuesto.

La línea de la referencia será inaugurada dentro de breves días.

Riego en el Parque Urbano

La dirección de parques y jardines ha resuelto elevar nuevamente á la corporación edilicia para su sanción definitiva, el proyecto de riego en el Parque Urbano de que es autor el inspector de aquella dirección señor Pedro B. Rius, y de que ya informamos á nuestros lectores con anterioridad.

El jefe del cuerpo de bomberos pasó días pasados una nota á la junta, dando cuenta de que el pozo manantial existente en ese paseo (el cual suministrará el agua para el riego), ha sido desagotado tres veces por el personal á sus órdenes, volviendo en el acto el agua á su nivel natural después de las pruebas á que fué sometido.

Estas pruebas se llevaron á cabo por indicaciones del ingeniero municipal señor Montero Paullier, pues se temía que debido á las obras de saneamiento, el agua que manaba del pozo no volviera á su nivel natural una vez desagotado.

Dado el éxito obtenido en dichas pruebas, es de suponerse que la municipalidad resuelva aprobar el proyecto.

El tranvía al Prado

Hoy á las 5 y 30 p. m. se celebrará en la municipalidad, una nueva conferencia entre la comisión de tranvías compuesta de los ediles Lapeyre, Ramasso y Foglia, y el gerente de tranvías de «La Transatlántica», señor Estéban A. Elena.

En dicha conferencia se tratará definitivamente el asunto relacionado con la concesión á otorgársele á aquella compañía, sobre construcción de una línea de tranvías al Prado.

SPORT

LA REUNION DE AYER

EN BELGRANO

Resultado de la reunión de ayer en el Hipódromo de Belgrano:

Primera carrera—1.° Hyde Parck, C. Bustos, ps. 4.40 y 2.63; 2.° Oficial, 2 96; 3.° Dulce, 4.° Cirio y 5.° Rob Boy.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1.41.

Segunda carrera — 1.° Miss Merry, J. Fernández, ps. 3.76; 2.° Alex, 3.° Esther y 4.° Santa Marta.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1.28 2¦5.

Tercera carrera—1ros. (puesta), Féníx, D. Torterolo, ps. 3.48 y 3.54 y Mariscal Oyama, J. Morales, 3 58 y 2.78; 3.° Sam, 2.78 y 4.° Yacaré. No corrieron: Sagitario y Pozo Verde.

Tiempo: 1.42 1¦5.

Cuarta carrera—1.° Misha, D. Torterolo, ps. 11.34 y 4.18; 2.° Sidra, 7.34; 3.° Morisca, 5.84 y 4.° Arcilla. No corrieron: Budhista, Amatista, Gheisa y Eufalia.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1.14 3¦5.

Quinta carrera—1.° Kifugist, E. Rodríguez, ps. 4.78 y 2.78; 2.° Dina, 3.52; 3.° Frégoli y 4.° Mosquito. No corrieron: Alcalá y Ornamento.

Ganada por 3¦4 de cuerpo.

Sexta carrera — 1.° Carino, J. Fernández, ps. 3.94 y 2 22; 2.° Alcalá, 2.64; 3.° La Cate y 4.° Orlando. No corrieron: Kifugist, Colombo y Cirio.

Séptima carrera—1.° Old Chap, F. Liceri, ps. 11.80 y 3.66; 2.° Ogro, 4.60, 3.° Lamartine, 2.92 y 4.° Borbón. No corrieron: Frégoli, Tape, Genovés, El Tribuno, Bonavista y Aparicio.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1.41.

Inscripción para las Internacionales

Publicamos á continuación, las inscripciones realizadas ayer en el Jockey Club, para las próximas reuniones de los días 5 y 6 del mes entrante, en las que se correrán los premios «Internacional» y «Buenos Aires».

REUNIÓN DEL DÍA 5

Premio Fiscal—1.500 metros—Aceituna, Flor de Trébol, Saravia, Folie, Sempione, Arthur, Facundo, Vanguardia, Lady Belbrooke, Gaucho, Procusto, Petrarca y Sea King.

Premio Iguazú—1400 metros—Chispa, Danzante, Patrician, Iguazú, Odalisca y Taboba.

Premio «Peligroso» — 1300 metros — Caty, Tauca, Marcolina, Saravia, Clario, Abolengo, Acacia, Iris, Zany, Alborada, Requisa, Marat, Sea King, Petrarca y Sadda Yacco.

Premio «Partícula» — 1500 metros — Zampa, Picante, Imperial Prince, Moro, Pronóstico, Mina de Oro, Lady Bilbrooke, Coronel, Polux, Fóscara, Repórter, Venezolana, Ruina, Princesa, Talismán, Bocanegra y Fakir.

Premio «San Carlos»—1800 metros—Proclama, Capataz, Regidor, Briska, Karthoum, Atalejo, Odisea, Iguazú, Fonsagrada, Kitchener, Chato, Tero y Regalía, Acomodo, Worth, Cow Boy, Chispa.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4.30 p. m.

REUNIÓN DEL DÍA 6

Premio Leyenda—1.200 metros—Arthur, Sea King, Concordia, Acacia, Iris, Lady Bilbrooke, Etoile D'or, Togo, Ratafia, Moro, Cresson, Alborada, Guayabo, Ganco, Nellisco, The Gisp, Sempione, Abayubá, Abolengo, Caty, Ruina, Filippo, Lucky Girl y Facundo.

Premio Karthoum—1.300 metros—Bocanegra, Mirlo, Venezolana, Iguazú, Danzante, Odalisca, Poverty, Taboba, Saravia, Diluvio, Patrician, Requisa y Leopardo.

Premio Paolin—1.800 metros—Petrarca, Tauca, Procusto, C. Z., Marcolina, Aceituna, Acacia, Iris, Requisa, La Carelli, No me Olvides, Rossi, Marat, Júpiter y Leopardo.

Premio El Alba—1.800 metros—Cirrus, Caimán, Chato, Cracero, Pronóstico, Picante, Polux, Moro, Rossi, Zampa, Mont Pelée, Potomac, Fóscara, Orquidea, Primus, Tauca, Sempione, Repórter, Fierro y Talismán.

Premio Yerba Amarga—2500 metros—Regalía, Temporal, Regidor, Briska, Cow Boy, Karthoum, Atalejo, Capataz, Odisea, Worth y Caporal.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4.30 p. m.

ASOCIACIÓN RURAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Carlos Reyles y con asistencia de los señores Andrés Palma, Eugenio Z. O'Neill doctor José V. Solari, Thomás W. Howard y doctor Julio Muró (hijo), celebró ayer una laboriosa sesión la junta directiva de la Rural.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron tratados los siguientes asuntos:

La sociedad fomento agro-pecuaria de Santa Rosa del Cuareim, comunica que el 15 de agosto de 1908, inaugurará una exposición feria y solicita de la Rural gestione ante el gobierno un auxilio pecunario, resolviéndose ofrecer el concurso pedido. La asociación Rural de Rocha, pasó una nota participando que la exposición féria y el concurso de lanas que debía celebrarse en esa ciudad, ha sido transferido para el 15 de abril próximo.

El consulado del Uruguay en Capetown remitió un informe amplio é ilustrativo, sobre las condiciones del Africa del Sur como mercado para nuestros ganados.

El ministerio de industrias trabajo é instrucción pública remite un telegrama del consulado en Bahía, sobre la exportación de ganado en pie y productos agrícolas. El mismo ministerio transcribe el decreto que exonera de derechos de importación á la barrera metálica que se introduce al país, para combatir la langosta.

Se acusó recibo de un expediente remitido por el ministerio de relaciones exteriores, formado con motivo de la nota recibida del consulado en Dunkerque, relativa á la creación en aquella plaza de un mercado á plazo de lanas y de algodon. También dicho ministerio pasó una copia de varias notas del consulado en Barcelona, sobre importación de ganados en pié de a República Argentina.

Fué recibido por intermedio del ministerio de industrias, el expediente promovido por los señores Carlisle, Crocker y C.a solicitando se inscriba al carnero «The Earl» para cuya inscripción se había pedido prórroga anteriormente. Se leyó y aprobó el informe de la directiva.

El mismo ministerio remite copia del decreto referente á los registros genealógicos, como asimismo el expediente promovido por los señores Ponce de León y Dutra pidiendo prórroga para presentar los pedigrées de tres carneros procedentes de Australia, por no ser correptos los documentos recibidos. Se leyó y aprobó el informe de la mesa.

Se dió cuenta de dos notas recibidas; una del director de la escuela de agronomía, solicitando la concesión de algunas becas en favor de los estudiantes pobres de dicha facultad y otra de la sociedad Fomento de Flores, solicitando de la Rural señale la fecha respectiva para celebrar en ese departamento la exposición feria en la primavera de 1908.

Fué leído y aprobado el informe recaído sobre la exposición presentada al ministerio respectivo por el Instituto de Higiene Experimental, solicitando que los certificados de los animales que se importen vengan visados por el cónsul correspondiente.

Se resolvió aceptar como socios activos de la asociación á los señores: Walter C. Amy, Juan Lawlor, Samuel Stokes, Pedro Minelacas, Luis Guestegaray y Dolores M. de Bosch.

La mesa dió cuenta de haberse entregado á los señores Carlos Reyles y Braga hermanos las medallas de oro «Premio Estímulo», ganadas por ellos en las exposiciones de Rivera y Tacuarembó respectivamente, y de haberse remitido igual medalla á la comisión de la exposición feria de Sarandí del Yí, por intermedio del señor Nicolás Inciarte, delegado de la Rural en aquel concurso.

También se dió cuenta de haberse informado el expediente iniciado por la sala de comercio sobre la quema de rastrojos para combatir la longosta, apoyando el dictámen del departamento de ganadería y agricultura.

Fueron recibidas de la sociedad del Herd Book del Hereford de Inglaterra, la copa de plata y medalla de oro donadas por aquélla á la Asociación Rural, para ofrecer como premio á los criadores de esa raza en la primera exposición nacional ganadera que se celebre en Montevideo.

POLICIA

Intento de suicidio

Ayer de tarde intentó poner fin á su existencia la señora Magdalena P. de Arlas.

Para llevar á cabo su fatal propósito la suicida se dirigió al establecimiento balneario de la calle Maldonado número 1 y desde las casillas se arrojó al mar.

Una de las personas al servicio de los baños consiguió, después de algunos esfuerzos, salvar de una muerte segura á la señora de Arlas.

Esta pasó á asistirse en su domicilio.

Principio de incendio

En el almacén por mayor que los señores Vilaró y Cª. tienen establecido en la calle Piedras 265, se inició en la mañana de ayer un principio de incendio.

El fuego se originó en una pila de bolsas de estopa, siendo sofocado á los pocos momentos por el personal de la casa.

Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios fueron innecesarios.

Las pérdidas fueron de poca importancia.

No se han podido precisar las causas originarias del fuego.

El comisario Ellauri

El gobierno firmó ayer un decreto jubilando al comisario de órdenes de la jefatura señor Rafael Ellauri.

Probablemente en esta semana el jefe político propondrá para llenar la vacante que deja el nuevo pensionado al comisario supernumerario señor Julio Mancini.

Será una acertada designación, que además de ser de estricta justicia premiaría los importantes servicios prestados por este funcionario durante su larga y profícua actuación en los círculos policiales.

Arrollada por una jardinera

Al intentar cruzar la calle Andes, á la altura de Uruguay, la señora María Sandoy, de 63 años de edad, fué arrollada por una jardinera.

Sufrió varias contusiones que les fueron curadas por el doctor Ferrer.

Pasó después á asistirse en su domicilio, calle Goes 12.

Cosas de los eléctricos

Un vagón eléctrico de «La Comercial», que marchaba anoche en dirección á la estación, descarriló en la curva de la calle Santa Lucía y Constituyente, chocando la parte delantera con el cercado de madera del pabellón nacional.

Con este motivo el tráfico estuvo suspendido algún tiempo, hasta que los empleados de la empresa repararon el mal.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Conductor en desgracia

Anteayer á las 5.30 p.m. se hallaba estacionado frente al almacén de «La Lata», situado en la estación Treinta y Tres, un charret guiado por Manuel Castro, cuando acertó á pasar por dicho paraje una bicicleta, de la que se asustó el caballo del charret y comenzó á disparar derribando al conductor y pasándole las ruedas por sobre el cuerpo, las que le ocasionaron varias contusiones.

Castro, después de ser reconocido por el doctor Paysée, pasó á asistirse á su domicilio calle Paysandú entre Cuareim y Rondeau.

De poca monta

Fueron remitidos ayer á la Cárcel Central por las distintas comisarías seccionales los siguientes detenidos.

Angel Peluffo por llevar armas y negarse al pago de la multa.

—José Rodríguez, Antonio Viccaro, Francisco Bonfiglio y Lorenzo Parodi, por promover un gran escándalo en el vagón 173 de «La Comercial».

—Luis García, remitido por la jefatura de Rivera á disposición del Juez del crímen de 2.° turno.

MARITIMAS

El crucero «Bremen»—Se anuncia para la semana entrante la partida del crucero de la armada alemana «Bremen» fondeado actualmente en el ante puerto.

Se dirigirá á Río Janeiro, con escala en Santos.

Salvamento del «Austral» — Como oportunamente lo anunciamos, la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich en conocimiento exacto de la situación en que se encuentra á pique el vapor «Austral» dirigieron al ministro de marina argentino el siguiente despacho:

«A señor ministro de Marina.—Buenos Aires.—Ofrecemos nuestros elementos para salvar «Austral», con la condición *no cure no pay*. Saludamos atentamente.—*Lussich*».

Este telegrama fué contestado en los siguientes términos:

A Lussich.—Montevideo.—Mucho agradezco su propuesta, no pudiendo aceptarla por cuanto este ministerio tiene ya en el sitio del naufragio, todos los elementos que se consideran necesarios para tentar el salvataje del «Austral»—si el tiempo lo permite.—Saludo atentamente.—*Ministro de Marina*.

Los trabajos de salvamento del «Austral» se llevan á cabo bajo la dirección del comandante de dicho buque, teniente de navío Celeoy, encontrándose en el lugar del siniestro el transporte «Uruguay» y el vapor «Gaviota» con un personal de 56 hombres.

La casilla de prácticos—Ha sido colocada provisoriamente la casilla que sirve de oficina á los prácticos del puerto, frente á la capitanía y á un costado del kiosko de Cotens.

Como decimos, dicha casilla está allí provisoriamente, hasta tanto termine la construcción del muelle Maciel, donde se instalará definitivamente.

Defunción á bordo—El capitán del vapor inglés «Marie Suzanne» procedente de Cardiff entrado ayer al puerto, dió cuenta á la autoridad marítima de lo siguiente:

El día 17 del corriente encontrándose el buque en alta mar falleció á bordo el segundo maquinista llamado Henry Petersen, inglés, de 29 años, á consecuencia de pulmonía.

El cadáver, con las formalidades de estilo, fué sepultado en el mar.

Vapores en viaje—«Amazone», francés, del Río de la Plata para Burdeos, salió anteayer de Río de Janeiro.

—«Thames», inglés, del Río de la Plata para Southampton, salió anteayer, de Río de Janeiro.

—«Orissa», inglés, zarpó el 24 de Valparaíso para este puerto de donde seguirá para Liverpool.

—«Algerie», francés, del Río de la Plata para Marsella, salió el 24 de Las Palmas.

—«T. de Larrinaga», inglés, zarpó el 21 del corriente de Londres, con carga general para el Río de la Plata.

—«Savoia», italiano, procedente, del Río de la Plata, llegó á Génova el 24 del corriente.

—«Chili», francés, es esperado en nuestro puerto el 28 del corriente.

Viaje á Punta Este — El vapor «Hélios» de la empresa Mihanovich, hará un viaje extraordinario á Punta Este con el siguiente itinerario:

Salida de Buenos Aires—Sábado 4 de Enero, á las 10 p. m.

Salida de Montevideo—Domingo 5 de Enero, á las 9 a. m.

Regreso de Punta Este — Lunes 6 de Enero, á las 10 a. m.

Regreso de Montevideo — Lunes 6 de Enero, á las 10 p. m., para llegar á Buenos Aires la mañana siguiente.

Los pasajeros almorzarán abordo en la mañana del domingo y del lunes y el precio de los pasajes entre *Punta del Este* y *Montevideo* es.

1.a clase de ida, 6 pesos.

1.a clase de ida y vuelta, 10 pesos.

VARIAS NOTICIAS

A la ciudad de Berna—Joyería y Relojería de Antonio Cressi, 18 de Julio número 32.—Esta acreditada casa ha recibido las últimas novedades en alhajas y fantasías, encargadas expresamente á las afamadas fábricas europeas y americanas, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.—Teléfono La Uruguaya, 1394 (Central).

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á las nueve de la mañana, en su casa Piedras 134 de muebles, 1 piano, escritorio americano, baño hierro, banco carpintero y variedad de artículos.

Dirección General de Avaluaciones—EXPEDIENTES DESPACHADOS—Día 26—Juan Peirano (3 expedientes), José Peirano, Agustín Cardozo, Enrique Lienas, Francisco Gibbs, Juan y Justino Buela, Emilia G. de Pereira Pintos (2 expedien-

tes), Ginés G. Brito, Catalina B. de Cari, Florencio Villamil, Carmen C. de Lussich, Margarita G. de Fazzio, Florencio Villamil, Margarita S. de Fischer, Alejo Rosselly Rius (2 expedientes), María T. Chiarino, Bernardino Ayala, José A. Ferreira, Angela N. de Crosta, Juan P. Decia (2 expedientes), Carlos Demicheri, Luis Brandi, Agustín Araujo y Gonzalo Ramirez.—*La Secretaría.*

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy 27:

De Buenos Aires y Uruguay, por vapor «Londres».

De Europa, Senegal y Brasil (si llegara en hora hábil), por vapor francés «Chili».

—El 28, son esperados los vapores inglés «Clyde» de Europa, C. Verde y Brasil, y alemán «Cap. Blanco» de Europa Norte y Madeira.

—El 27, á las 2 p. m. se cerrarán valijas, para Río Grande, Pelotas y Puerto Alegre, por vapor argentino «Juanita».

Tres cosas son indispensables—para ser buen ciudadano.

Primero—Hacerse propietario.

Segundo—Inscribirse en el Registro Cívico.

Tercero—Ir á votar á las urnas—luchar y reventar los gatos.

Empieze usted por ir el domingo á cumplir con la primera—Piria vende 165 solares á plazo en el Paso del Molino.

Veinte mil personas—Ayer tarde ascendía á ese número las que habían concurrido á la oficina del señor Piria en busca de planos para el remate del domingo.

Todos se preparan—Y con razón—Todo hombre previsor lee los anuncios de Piria. Más de cien mil personas han hecho fortuna porque han leído mis avisos, han ido á mis remates, han comprado terrenos: hoy son ricos.—Vaya usted el domingo y mientras tanto lea el aviso de remate.

Nadie se acuerda de política ni de los gatos electorales—El remate de terrenos á 100 meses de plazo que en el Paso del Molino va á efectuar el domingo próximo Piria, es la preocupación de todo el mundo.

La economía—es la base de la fortuna y con economizar un real por día, se tendrán 3 pesos mensuales para comprar un solar de los que vende Piria el Domingo.

Cuantos miles de ricos han llegado á serlo comprándole un solar á Piria.

Ninguna muchacha—debe casarse si el pretendiente no le presenta como fe de su talento previsor, el boleto que justifique que ha comprado un solar de los que vende Piria á plazo.

El Domingo vende 165 en el Paso del Molino.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan José Martín, 30 años, comercio, español, con María Elena Sicco, 21 años, oriental.

Héctor Luis Bonnet, 25 años, empleado, oriental, con María Juana Luisa Pouyanne, 23 años, oriental.

Alberto Torre, 21 años, comercio, oriental, con Paulina Bargas, 16 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer.

Cayetano Pita, español, 78 años, casado, Nicaragua 42.

Juan A. Fornaro, oriental, 3 meses, Reducto 64.

Antonio Alvarez, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

Sebastián Maciel, Hospital de Caridad.

Julio C. Saldaña, oriental, 23 meses, Uruguay 617.

Fortunato Tocavente, oriental, 3 meses, Arapey 288.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 26 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.119	para mañana	87 20 o|o
932 50	idem idem	87 20
932 50	al contado	87 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

500 acciones para fin de mes... 43 — c\|u

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.820	para mañana	66 80 o|o
2.350	idem idem	66 70
4.700	idem idem	66 70
4.700	idem idem	66 70
2.350	idem idem	66 70
4.700	para el lunes	66 70
9.400	para fin de mes	66 80
4.700	para el lunes	66 70
4.700	para mañana	66 70
9.400	idem idem	66 70
1.410	idem idem	66 70
4.700	para fin de mes	66 80
23.500	para fin de Enero	67 10
1.410	idem idem	67 10
9.400	idem idem	67 10

BANCO COMERCIAL

(De 400 $ cada una)

10 acciones para mañana... 132 — c\|u

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 4.662 50	para mañana	87 20 o|o
9.325	para fin de Enero	86 30
9.325	para fin de mes	87 20
1.398 75	para mañana	87 10
932 50	idem idem	87 10
1.865	al contado	87 10
4.662 50	para mañana	87 20
2.797 50	idem idem	87 10
2.331 25	idem idem	87 10
2.238	idem idem	87 10
9.325	para fin de Enero	86 30
1.119	para mañana	87 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes... 43 — c\|u

Cambios

Estando próxima la salida del vapor correo, los negocios en giros sobre Europa han estado ayer algo más animados, especialmente en letras bancarias, de las que se colocaron cantidades de alguna importancia, á los tipos que más abajo cotizamos y telegráfico sobre París á frs. 5.83 á peniques 50 5/8 sobre Londres y á marcos 4.32 sobre Alemania.

De particulares á Bancos se efectuaron diversas operaciones á frs. 5.46 1\|2 sobre París directo, á 52 5\|16 sobre Londres y á marcos 4.48 sobre Alemania; todo á 90 días vista.

Sobre el Brasil se hicieron algunas transacciones en letras bancarias á la vista á 16:050 reis por £ y comerciales con banco á 16:275 á la vista y á 16:375 á 30 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	52 1|16 á 52 1|8	52 1|4 á 52 5|16
Francia á 90 d v	5.43 á 5.44	5.46 1|2 á 5.47
Amberes á 90 d/v	5.45 á 5.46	5.50
Alemania á 90 d/v	4.45 á 4.46	4.47 á 4.48
Nueva York á la v/s	0.985 á 0.985 por peso	
Italia á la v/s	5.36 á 5.36	
España	5.03 á 5.05	
Brasil á la v.	16:050	16.275 á 16.375
Buenos Aires	1 o|oo premio	1.2 o|oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes.... 8 á 8 1\|2 o\|o anual
Vales.......... 8 1\|2 » 9 « «

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada en Londres se cotizó á 66.75 o\|o.

BUENOS AIRES, 26—Compañía Sutphen, fin de mes, 19.60.

Banco Español, al contado, 150.
Certificado Banco Español, al contado, 31.50.
The Catalinas, al contado, 7.85.
Idem idem, fin de Enero, 8.
Banco de Italia, (oro), al contado, 125.
Banco Francés (oro), al contado, 117.
Compañía Los Bayos, al contado, 0.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 39.50.
Idem idem, fin de Enero, 40.50.
Muelles de La Plata, al contado, 18.70.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.55.
Cédulas H Nacionales, al contado, 99.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 87.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3\|4 á 7\|8.
Idem Francia, 5.10.
Idem Alemania, 4.18 1\|2.
Idem Bélgica, 5.13.
Idem Italia, 5.03.
Idem España, 5.64.
Idem Río Janeiro, 15:350.
Idem Montevideo, 1 o\|oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30	$	636.121 91
Entregas en Dic'bre hasta el día 23	$	35.996 55
Dic'bre 26 correspondiente al día 24	»	2.301 20
Total	$	38.297 75

Empréstito de Conversión de 5 °\|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30	$	2.768.246 63
Entregas en Dic'bre hasta el día 23	$	157.075 87
Dic'bre 26 correspondiente al día 24	»	10.041 57
Total	$	167.117 44

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 64.° trimestre (término 1.° Febrero 1908)	$	1.771.767 45
Entregas en Dic'bre hasta el día 23	$	294.517 27
Dic'bre 26 correspondiente al día 24	»	18.827 95
Total	$	313.345 22

Mercado de tasajo

El señor J. E. De Simoni, recibió ayer el siguiente telegrama:

Río Janeiro, 26—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.950.000 kilos
Río Grande	300.000 »
Total	2.250.000 kilos

Precio por kilo:

Mantas y postas viejas	640 á 740 reis
Id id id nuevas	740 » 820 »
Puras mantas	660 » 820 »

Mercado bajando.

Walter Brothers y Cª.

Faena saladeril 1907/908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 25 y 26	Totales
Rodolfo Vellozo	562	10.311
Pedro Indart Denis (hijo)		5.722
«Punta de Yeguas»	112	5.584
Francisco Fregeiro		5.057
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez		20.866
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosio y C.ª	211	857
Piñeyrúa Hnos.	460	5.836
M. Etchebarne	477	5.322
Compañía S. é Industrial		3.168
Vilamajó Hnos.	287	2.633
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		
Cabezas	2.109	69.273
En igual fecha 1906		100.435
» » » 1905		100.777

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 25—Bueyes.......... $ 13.— á 23 —
Novillos......... » 11.50 » 23 —
Vacas............ » 11.— » 16 —
Día 26—Bueyes.......... $ 14.— á — —
Novillos......... » 11.— » 16 —

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 24:

Vacunos........ 5.866
Capones........ 11.177

Diversos mercados

LA RENTA FRANCESA

París, 25—La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 95.25, sin el cupón.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 25— Los consolidados alemanes de 3 1/2 fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 93 o/o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 25 — Los títulos de la renta italiana de 4 o/o se cotizaron hoy al tipo de 103 o/o, precio de clausura, sin cupón.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 25— Los consolidados ingleses al 2 1\|2 o\|o de interés fueron cotizados hoy á 82 7\|8 %. al contado y á 83 o\|o para Enero.

CUEROS

Amberes, 25—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 13 á 15 kilos, 105.

Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 105.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 33 kilos, 64.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 52 kilos, 62.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 33 kilos, no se han cotizado.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 50.

Id salados de matadero, vaca, 52.

Tendencia del mercado, sostenida.

Hamburgo, 25—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 66.
Id secos de campo, Corrientes, 78.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 74.
Id secos de Buenos Aires, becerros, 71.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.

Id salados de saladero, novillo, 42.
Id salados de saladero, vaca, 38.
Id salados de frigorífico, novillo, 49.
Id salados de matadero, novillo, 35.
Id salados de matadero, vaca, 33.
Mercado sostenido.

CARNES

Londres, 25 —Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines y 2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 1/2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 3 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 1 chelíne 9 1\|2 peniques, por stone.

— Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 10 peniques, las 8 libras inglesas.

Cuartos traseros: 2 chelines 2 peniques á 2.4 las ocho libras.

Capón: 2 chelines y 1 penique y 2 chelines y 2 peniques las ocho libras.

Mercado pesado para los novillos, en calma para los capones.

Entradas de ultramar

Génova, vapor italiano Pinin, á Christophersen Hnos., con carga de mercaderías en general.

Paranaguá, vapor nacional Parahyba, á Christophersen Hnos., con carga de mercaderías en general.

Willington, vapor inglés Mamari, á Mann George Depots Ltd, con carga de tránsito.

Cardiff, vapor inglés Newtmoor, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

San Vicente, vapor alemán Turpin, á J. R. Schwartz, con carga de tránsito.

Torrevieja, barca italiana Nostra Signora del Rosario, á Maumus y Dodero, con sal marina.

Baltimore, vapor inglés Chipana, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Cardiff, vapor inglés Maru Suzanne, á la orden, con carbón mineral.

Nueva York, vapor inglés Bisley, á Wiliams y Ca., con carga de mercaderías en general.

Tocoma, vapor inglés Garscube, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Dunkerque y escalas, vapor inglés Amiral R. de Genaully, á Vicente Danielo, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor inglés Romney, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor noruego Rauma, á Carlos de C. Medoci, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con 128 pasajeros y carga de artículos en general.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con 291 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Venus, á Christphersen Hnos., con 115 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin, con 68 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor alemán Gera, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Balaclava, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Lombardy, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Maldonado, vapor nacional Salvor, á Vidal y Battestin, con 5 pasajeros, en lastre.

Productos de ganadería

Diciembre 26.

LANAS

Se anotaron arribos por 3657 bolsas con 393.550 kilos procedente del interior.

De la presente zafra han llegado 2672 fardos y 166.929 bolsas con 25.690.950 kilos.

Son cada vez más desconsoladoras las noticias que se reciben del exterior, pues á último momento han sido retiradas las mismas órdenes que por sus límites bajos se se estaban llenando paulatinamente.

Hoy la paralización fué completa en el mercado siendo muy mala la perspectiva actual.

Los precios, deben ser considerados nominales:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 3.90 á $ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» » 3.70 » » 3.80
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.40 » » 3.50
Idem buena idem idem idem	» » 3.20 » » 3.30
Idem regulares, sueltas	» » 3.00 » » 3.10
Idem bajas	» » 2.80 » » 2.90
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» »
Corderos, limpio	» » 2.35 » » 2.40
Barrigas según clase	» » 1.60 » » 1.70
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 3.90 » » 4.00
Idem regulares á buenas	» » 3.70 » » 3.80
Idem gruesas	» » 3.50 » » 3.60
Idem corderos, limpio y largo	» » 2.70 » » 2.80
Idem con semilla	» » Nominal
Idem barrigas	» » 1.90 á $ 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Con las 1.896 piezas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 808.170 cueros.

La mala situación no se modifica, pues sólo hay una pequeña demanda local.

Se han vendido unos 800 cueros pagándose estos precios.

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.00 á $ 3.10
Id de campo buenos	» » 2.80 » » 2.90
Id de campo, regulares	» » 2.60 » » 2.70
Id inferiores	» » 2.40 » » 2.50
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20
Id id con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » Nominal

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron por vía terrea 290 cueros. De Enero á la fecha entraron 109.367 cueros.

Por tenerse que llenar algunas necesidades del momento, la demanda por este fruto es algo más activa.

En cuanto á los precios ninguna alteración se ha producido y los que rigen son éstos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.20 á $ 4.30
Vacas de 18 id id id id	» » 3.20 » » 3.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» » 2.20 » » 2.30
Becerro de meses de 10 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Consta la última entrada de 402 atados y 28 fardos.

En lo que va del año entraron 121882 cueros 155141 atados y 16563 fardos.

Hoy abrió este mercado en completa calma y precios en baja.

Muy poco interés se demostró ofreciéndose hasta $ 2.80 por los mejores lotes.

Cotizan:

Cueros 3|4 lana	de $ 0.295 á $ 0.300
Id 1|2 lana	» » 0.285 » » 0.290
Id atrasados y pesados	» » 0.270 » » 0.280
Id id nuevos	» » 0.120 » »
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » 0.210 » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.045 » »

CUEROS DE POTRO

La entrada última fué de 50 cueros que con los recibidos desde Enero forman un total de 18941 cueros.

No se realizaron operaciones.

Cotízase:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.30 á $ 2.35
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y chicos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Han llegado procedentes del interior 9 cueros.

De Enero acá entraron 3117 piezas.

Para este artículo rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.80 » » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.45 » » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.28
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Fué de 18 bolsas la última entrada.

Llegaron desde el comienzo del año 8.550 bolsas.

Este fruto se colocó hoy á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.35 á $ 4.40
De vaca	» » 3.90 » » 4.00

PLUMAS

No hubo entrada.

De Enero acá se recibieron 750 bolsas.

He aquí los precios actuales:

Plumas blena fresca	de $ 4.40 á $ 4.70
Id regular	» » 3.80 » » 4.10
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de chiza	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada de ayer fué de 5469 bolsas.

Se recibieron desde Enero 1.210.572 bolsas. La plaza no esperimentó ninguna alternativa de importancia con respecto al último día hábil.

La cotización continuó con tendencia de baja.

Las operaciones realizadas fueron á estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.30 á $
Buenos id id id	» » 3.20 » » 3.25
Regulares id id id	» » 3.10 » » 3.15
Superiores del interior americano	» » 3.20 » » 3.25
Buenos id id id	» » 3.10 » » 3.15
Regulares id id id	» » 2.90 » » 3.00
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » «
Regulares	» » «
Inferiores	» » «

MAÍZ

Se anotó una entrada de 8707 bolsas.

Lo llegado desde Enero alcanza á 709.463 bolsas.

Por haber sido muy abundante la oferta de artículo, los compradores bajaron el límite de susofertas.

Por el común bueno se pagó hasta $ 2.60.

Cotízamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.90 á $ 2.95
Común bueno para consumo	» » 2.60 » »
Morocho seco y sano	» » 2.65 » » 2.70
Id regular	» » 2.50 » » 2.55
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» «

LINO

Hubo una entrada de 252 bolsas.

Desde Enero llegaron 54.903 bolsas.

Se opera á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 3.80
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.50 á $ 2.60
Alfalfa regular	» » 2.30 » » 2.40
Mezclas gordas de primavera	» » 1.90 » » 2.00
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.70 » » 0.80
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.70 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.60
Id extra id id id	» » 0.54
Id 1.ª id id id	» » 0.50
Id 2.ª clase id	» » 0.40
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.40
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granza id id	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelosa regular los 100 kilos	de $ 2.40 á $ 2.45
Id criolla id id	» » 2.30 » » 2.40
Avena, según clase	» » 2.00 » » 2.10
Joyo, limpio	Nominal
Papas nuevas para consumo	» » 2.70 á $ 2.89
Porotos manteca sanos	» » 1.20 » » 1.25
Id blancos chicos id	» » 0.65 » » 0.70
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.28 á $ 0.30
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.30 » » 1.35

Entrada de frutos y cereales

Día 24 y 25

Por Estación Central: 3645 bolsas lanas, 1886 cueros vacunos secos, 240 id id salados, 50 id potros, 265 id becerros, 14 atados id, 402 atados lanares, 28 fardos id, 16 atados corderos, 18 bolsas cerdas, 9 cueros silvestres, 4789 bolsas trigo, 3327 id maíz, 160 id afrecho.

Por vía fluvial: 12 bolsas lanas, 207 cueros vacunos secos, 680 bolsas trigo, 5380 id maíz, 252 id lino, 107 id alpiste, 119 id joyo.

LANAS

Por estación Central—De Florida: á J. C. Sánchez 20 bolsas, á Balparda y Ca. 6.

De Durazno: á Grela y Goñi 11 bolsas.

De Molles: á Helguera y Goicoechea 38 bolsas, á Balparda y Ca. 96, á Angel Bonilla 9, á N. Inciarte 40, á F. B. Helguera 20.

De Villasboas: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 40 bolsas.

De Tranqueras: á G. Delgado 5 bolsas, á M. Allende y Ca. 15, á Balparda y Ca 8, á Helguera y Goicoechea 7.

De San José: á Grela y Goñi 34 bolsas, á Martínez Pesquera y Ca. 26.

De La Sierra: á Juan Suburú 50 bolsas, á Angel Bonilla 10, á A. Mautone 60.

De González: á E. Storace 30 bolsas.

De Cerro Colorado: á Helguera y Goicoechea 73 bolsas, á Balparda y Ca. 22.

De Chamizo: á Taranco y Ca. 110 bolsas, á Angel Bonilla 51.

De Illescas: á Rodríguez y Palma 27 bolsas, á Varela y Gómez 9, á S. Sosa 22, á Vidaurreta y Zubillaga 10.

De Mansavillagra: á Grela y Goñi 91 bolsas, á S. Sosa 9, á N. Inciarte 28, á F. B. Helguera 3.

De Minas; á E. Storace 40 bolsas, á G. Gevi 40, á Rodríguez y Palma 57, á Luis Puig 8, á A. Cirio 20, á Barberini y Otegui 8 bolsas.

De San Ramón: á G. Rocha y Ca. 7 bolsas.

De San José: á Martínez, Pesquera y C.a 19 bolsas, á Rodríguez y Francis 51, á J. C. Sánchez 12, á Helguera y Goicochea 63.

De Tarariras: á B. Swinden é hijo 36 bolsas, á Angel Bonilla 38.

De Pampas: á Balparda y C.a 80 bolsas.

De Tres Arboles: á Salvador Sosa 41 bolsas.

De Paso Ataques: á C. Armas y C.a 9 bolsas, á F. Segarra 9.

De Florida: á Grela y Goñi 20 bolsas, á S. E. Rodríguez 6.

De Tacuarembó: á F. Goñi 16 bolsas, á Balparda y C.a 10.

De Piedra Sola: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 28 bolsas, á S. Sosa 24, á Taranco y C.a 47.

De Pampa: á Helguera y Goicochea 31 bolsas, á Salgado y Cadenas 20.

De Yí: á F. B. Helguera 25 bolsas, á Angel Bonilla 25, á Helguera y Goicochea 93, á F. Bonifacio 20, á G. Delgado 10, á Balparda y Cía 58.

De Tambores: á Balparda y Cía. 97 bolsas, á E. Armas y Cía. 52.

De Tranqueras: á Taranco y Cía. 40 bolsas.

De Paso del Cerro: á F. B. Helguera 16 bolsas, á Salgado y Cadenas 24, á J. C. Sánchez 28, á Alvarez y Saint Gés 38.

De Achar: á Taranco y Cía. 20 bolsas, á Rivera y Cía. 25, á Angel Bonilla 20, Luis V. Fiorito 27, á S. Sosa 48, á A. Alvarez y Cía. 54, á Balparda y Cía. 33, á Latorre y Pagardoy 150, á Martínez Pesquera y Cía. 20.

De Nico Pérez: á Rivera y C.ª 20 bolsas, á Jonte y C.ª 70, á Mautoni 50, á Hilario Beramendi 50, á Salgado y Cadenas 110, á Balparda y C.ª 9, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 70, á C. Anastasia 20, á José Suárez 10, á R. Rodríguez 15, á J. y A. Tálice 16, á Rodríguez y Palma 112, á N. Inciarte 30, á Wilson H. 10, á S. Silvera 49, á Vidaurreta y Zubillaga 13, á R. Arocena 28, á A. Alvárez y C.ª 10, á Taranco y Cía. 20, á N. Durán y Vidal 69, á G. Delgado 82, á L. V. Fiorito 10, á Guzmán y Raffo 10, á Abascal y Ravenna 6, á J. Suburú 9, P. de León y Dutra 9, á Latorre y Pagardoy 7, á J. Tocavent 10.

De Illescas: á Rodríguez y Palma 36 bolsas.

De La Sierra: á Martínez Pesquera y Cía. 50 bolsas, á Angel Bonilla 18, á M. Conde 20.

TRIGO

Por Estación Central—A Repetto Graffigna y Cía. 365 bolsas, á S. Urán 381, á José Liard 220, á L. Noli y Cía. 201, á Pedro Pérez Fernández 828, á E. Storace 515, á Guzmán y Raffo 16, á Laurnaga y de La Peña 341, á Grela y Goñi 450, á Joanicó y Cía. 26, á Campodónico Molina y Cía. 176, á D. Pelufio 77, á Casás y Aguerrebere 65, á J. G. Alonso 17, á R. E. Butler 260, á Castellanos y Alvárez 25, á J. Etcheverry 311, á Angel Pérez y Alvárez 149, á J. M. Suárez 16, á Taranco y C.ª 922, á Helguera y Goicoechea 240, á S. E. Rodríguez 133, á F. B. Helguera 162.

MAÍZ

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 247 bolsas, á R. E. Butler 400, á J. Liard 142, á J. G. Alonso 70, á Monteghirfo y Ca. 166, á Angel Pérez y Alvárez 28, á Guzmán y Raffo 105, á S. Urán 192, á E. Storace 542, á J. Etcheverry 272, á Taranco y Ca. 52, á Abascal y Ravenna 32, á J. G. Alonso 10, á L. G. Perez 200, á Helguera y Goicoechea 112, á Castellanos y Alvarez 259, á Repetto y Graffigna y Ca. 60, á A. Seoane 32, á F. Decia 60, á J. Garat 60, á J. M. Suarez 80, á Pedro Pérez Fernandez 143, á A. Agosti 137.

Por vía fluvial—á E. Storace 2780 bolsas, á Andugretti y Ca. 700, á Pedro Perez Fernández 400, á Sardá 1400.

Tablada del Norte

Día 26

De Montevideo: 15 novillos remitidos por S. Murillo y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 12.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 13 terneros remitidos por J. Audignetti y vendidos por Carbelo y Cía. á $ 5 y 8, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 71 novillos remitidos por F. De León y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 75 novillos remitidos por L. Irigaray y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 10 novillos, 21 vacas remitidos por S. Carbajal y vendidos por J. Bentancor é hijo s/p., carne buena, criolla, para interior.

De San José: 5 bueyes, 17 novillos remitidos por E. M. Aguirre y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14 b., 11 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por N. Cal y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 19 novillos remitidos por V. Laurnaga y vendidos por Silverio García á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 59 vacas remitidas por Wilson y Cía. y vendidas por Juan J. Abaracón á $ 10, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 16 terneros remitidos por Pedro Harriague y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 4.75, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 44 novillos, remitidos por D. Fernández y vendidos por Juan B. Bidart á $ 12, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 109 novillos, remitidos por C. Lameiro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 28 novillos, remitidos por Angel Anga y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16, carne buena, criolla, p[...] interior.

De Río Negro: 51 vacas, remitidas [...] J. F. Franca y vendidas por S. Pereyra [...] hijos á $ 9.50, carne buena, criolla, p[...] abasto é interior.

De Montevideo: 3 terneros, remiti[dos] por V. de León y vendidos por Gonz[...] Alduncón á $ 4.50, carne buena, crio[lla] para abasto.

De Montevideo: 25 vacas, remitidas [...] Cores y García y vendidas á comisión [...] carne buena, criolla, para abasto, inter[ior] y servicio particular.

PARA ABASTO

Novillos: $ 12.50, 17.50.
Terneros: $ 5, 8, 4.75, 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 14.
Novillos: $ 16, 11, 12, 15, 14.25.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 16.
Vacas; $ 10, 9.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, para Buenos Aires solamente, [sal]drá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solame[nte] saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	5.15 p[.m.]
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p[.m.]
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p[.m.]

Juanita, argentino, para Río Grande, [Pe]lotas y Porto Alegre, saldrá el 27 del [co]rriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p[.m.]
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12

Aragon, inglés, para Santos, Río de [Ja]neiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, [Lis]boa, Vigo, Cherbourg y Southampton, [sal]drá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 27	Central	10 [...] del d[ía]
Terrestre	10 p.m. del día 27	Terrestre	9 [...] del d[ía]
Bolsa	6 p.m. del día 27	Bolsa	5 [...] del d[ía]

Sardegna, italiano, para Barcelona y [Gé]nova, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 [...] del d[ía]
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 [...] del d[ía]
Bolsa	6 p.m. del día 28	Bolsa	5 [...] del d[ía]

Argentina, italiano, de Buenos Aires [...] Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona y [Gé]nova, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 30	Central	2 [...] del d[ía]
Terrestre	2 p.m. del día 30	Terrestre	1 [...] del d[ía]
Bolsa	2 p.m. del día 30	Bolsa	1 [...] del d[ía]

NOTAS—La correspondencia para Chi[le y] demás puertos del Pacífico hasta Colon [...] se encaminará á destino por vía Buenos [Ai]res (Cordillera) los días lunes y miérco[les]. **Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires [(Ju]juy) los días martes, jueves y doming[os]. **Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía [Bue]nos Aires (Rosario) los días miércoles y [sá]bados.—**Hora del cierre de valija 5.45**

—La de Asunción por vía terreitre los [mi]ércoles y sábados.—**Hora del cierre [de] valija 5.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía [te]rrestre los martes, jueves y sábados.—**H[ora] del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERA[DOS] EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Riva	italiano	27	Génova
H. Scott	inglés	27	Liverpool
Grantor	inglés	27	[illegible]
Ré Umberto	italiano	27	Génova
B. el Grande	español	27	Barcelona y esc.
Bahia	aleman	27	Hamburgo y esc.
Hyacinthus	inglés	27	Liverpool
Bologna	italiano	27	Génova
Sevilla	aleman	27	Hamburgo y esc.
Equita	italiano	27	Génova
Atlantique	francés	27	Burdeos y esc.
Montevidean	inglés	27	Glasgow y esc.
Wartburg	aleman	27	Bremen y esc.
Chili	francés	27	Burdeos y esc.
Cap Blanco	aleman	28	Hamburgo y esc.
Clyde	inglés	28	Southampton y esc.
Homereus	inglés	28	Liverpool
Radames	aleman	28	Valparaiso
Oropesa	inglés	29	Liverpool y esc.
Virginia	italiano	30	Génova
Umbria	italiano	30	Génova
Gotha	aleman	31	Bremen y esc.
Pampa	francés	31	Marsella y esc.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRA[MAR] EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Rijnland	holandés	27	Dunker. de R.
K. F. August	aleman	27	Hamburgo y esc.
Aragon	inglés	28	Southampton y esc.
Los Alpes	francés	24	Marsella y esc.
Radames	aleman	28	Hamburgo y esc.
Sardegna	italiano	29	Génova y esc.
Oropesa	inglés	24	Valparaiso
Argentina	italiano	31	Génova de Bs.

AVISOS

Messageries Maritime[s]

PAQUETES CORREOS FRANCE[SES]

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVEI

Saldrá el 4 de enero de 1908 para Sa[ntos] Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, D[akar] Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: TROADEC

Saldrá el 18 de enero de 1908 para Sa[ntos] Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase pr[...] categoría (de ida y vuelta ó ida solam[ente]) tienen el derecho de interrumpir su via[je] cualquier puerto de escala y de contin[uar] viaje por los paquetes de la Royal Mail S[team] Packet Co. ó de la Pacific Steam Na[vigation Co.]

La Compañía expide pasajes de La [...] (ida y vuelta hasta París, con facultad [...] los pasajeros, de efectuar el trayecto de [...] boa á Burdeos ó vice-versa por la vía [...] tima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de [...] pasajes, ocúrrase á la agencia: calle C[...] número 169.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Noviembre de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 49
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.180.981 60
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		$ 3.724.100 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 50.968 28		
» Títulos » » D	» 69.848 11		
» » » » E	» 2.794.871 82		» 2.915.688 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	» 2.345 64		
» » » » E	» 6.109 08		» 8.454 72
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 461.801 63
Valor nominal de los mismos		» 608.400 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 267.062 89
Caja—*Existencia en efectivo*			» 2.184 45
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 442.175 91
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 6.087.758 89
Valores Depositados			» 305.100 00
			$ 18.870.309 16

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00		
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» » » E		» 2.803.600 00	» 6.635.900 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 511.600 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 5.296 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 38.251 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 216.403 27
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » » E	» 5.668.071 98		» 6.087.758 89
Depositantes de valores			» 305.100 00
			$ 18.870.309 16

Montevideo, Noviembre 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

2499-dic.14

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

A LAS 9 DE LA MAÑANA

DE BUENOS MUEBLES

1 piano perpendicular Roeseler, 1 escritorio americano, 1 rico mueble para Hall, 4 chiffonier, muebles para escritorio, baño de fierro, aparatos á gas, 1 banco carpintero, cuadros, etc. —En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros al óleo, muebles y objetos de fantasía, aparatos á gas y de gran variedad de articulos.

AL MISMO TIEMPO—1 buen piano perpendicular, máquina de hierro, cuerdas cruzadas, marca Roeseler; 1 escritorio americano, 1 id ministro de dos frentes, 1 cajonero para escritorio, sillones tapizados en marroquí, 1 biblioteca jacarandá, 1 rico mueble (francés), de roble macizo con esculturas, para vestíbulo ó hall; 4 chiffonier con incrustaciones de bronce, 2 buenos cuadros al óleo (para sala), 1 juego arreos para un caballo, 1 buen banco para carpintero, 1 baño de hierro.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 2566-dic.24

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Billares, aparatos de gas, cortinados, cuadros y demás perteneciente al Centro Comercial de Importadores y Mayoristas por fusión con la Bolsa de Comercio.—En la calle Rincón 223.

EL SABADO 28 del corriente Diciembre, á las dos de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de 2 ricas mesas de billar para casin y carambola, con sus útiles y bolas, 2 grandes mesas de roble para lectura, 1 id más pequeña, 1 espejo, 3 cuadros al óleo, varias acuarelas y grabados, 5 cortinados de peluche con sus útiles, 2 ricos sofaes reforzados en marroquín, 2 sillones id, 1 sillón id para lectura, 24 sillas de roble, alfombrado de tripé, mesas diferentes para juego, 1 sofá y 4 sillas cuero, arañas y brazos á gas, aparatos á gas para los billares, perchas, 43 sillas de Viena, 1 mesa escritorio, 1 sofá, 2 sillones tapizados, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas cuero, 4 mesas de roble, mapa de la República, 4 pizarrones, 2 grandes perchas con espejos para vestibulo. 1 juego de roble de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 mesa; farol de zaguán y de vestibulo.

Se exige garantía en dinero al que compre, 2568-dic.21

José B. Gomensoro

De varios solares, con frente á la calle Colorado, entre Millán, Arroyo Grande y Vilardebó, por donde pasa el tranvía del Norte. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

Varios solares de 367 metros cada uno, con frente al Sur á la calle Colorado, con empedrado pago.

Distan una cuadra del tranvía del Norte y de camino Millán.

Titulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: treinta pesos por cada solar. 2567-db-24

José B. Gomensoro

De alhajas y objetos de fantasía

¡Para regalos!

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 30 y Martes 31 de Diciembre, á la 1 1/2 p. m., daré comienzo á la venta al mejor postor.

De un selecto, rico y variado surtido de alhajas modernas, en artísticos engarces con brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, turquesas, rubíes, zafiros, ópalos y otras piedras preciosas.

AL MISMO TIEMPO

Gran variedad de objetos de fantasía para regalos.

Todo estará en exhibición por la mañana de 9 á 11 1/2 a. m.

Se garantiza en las alhajas tanto las piedras como los metales. 2533-db-19

José B. Gomensoro

Campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

2 valiosas fracciones

La primera 310 c. sobre la Estación «Mosquitos», la segunda 566 c. con la parada del F. C. C. del Este, kilómetro 29, dentro del campo.

A 3 horas y media de Montevideo

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, en la calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

El lunes 30 de Diciembre

á las 2 p. m. remataré

¡Al mejor postor!

¡SIN BASE!

1.o Una rica fracción de campo conceptuado como de los mejores del departamento con un

AREA DE 310 c.

distante 500 metros de la Estación Mosquitos, cruzada por la vía férrea, alambrada, dividida en 7 potreros, con poblaciones de adobe y paja. Tiene un gran monte de

100.000 ARBOLES

(más ó menos) de álamos de la Carolina, sauces y álamos criollos, etc., con aguadas excelentes. Costa al Arroyo Sarandí.

Hay una huerta arrendada hasta Marzo próximo á 13 $ c... y 30 r... en 70 $ hasta el 1.o de Septiembre próximo.

2.o Una valiosa fracción de campo de primer órden para pastoreo, lechería ó labranza, libre de arrendamiento.

AREA 566 c.

Alambrada dividido en 8 potreros y con aguadas de los arroyos Sarandí y de los Padres y de 2 cañadas que cruzan el campo con la ventaja de tener dentro del campo, á 800 metros de las casas, la parada del F.C.U. del Este kilómetro 29 con trenes diarios, que salen de Central á las 6 y 15 y llegan á las 9 y 20 a.m., unas 30 c... de la fracción anterior y linda con los Pelaez y Burgueño, contiene las siguientes importantes.

POBLACIONES: 2 piezas de material y paja, 2 piezas grandes de material y fierro para lechería, estuvo arrendado últimamente á don Adolfo Eastman.

1 galpón techo y costados de hierro, 1 zótano forrado de piedra, de 20 por 6 metros, 1 galpón de 55 por 22 (más ó menos) manantial inagotable de 18 metros de profundidad con molino y 2 bombas, chiquero de piedra con piletas, cañerías de hierro, 2 represas de piedra y otras mejoras.

Nada mejor para poder apreciar tanto la bondad de las tierras, como las importantes mejoras que contienen las fracciones en venta que darse cuenta personalmente de ellas, ruego á los interesados las visiten

escribiendo con anticipación "al cap. don Jacinto Salvagno kil. 29 vía La Sierra.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

EN VENTA PARTICULAR

Todas las máquinas para lechería que consta de 1 caldera á vapor de 6 caballos, 1 separadora, 1 enfriadora, 1 pasteurizadora, 1 batidora, 1 amasadora, 1 prensa para enfardar y otros útiles. 2455-dic.7

José B. Gomensoro

230 vacas lecheras especiales

De las razas Suiza y Holandesa

Existentes en el establecimiento del señor Abella en Mosquitos, kilómetro 29 vía La Sierra—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras, Montevideo.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 2 de la tarde, después de vendidas las 2 fracciones de campo en Mosquitos y kilómetro 29 remataré al mejor postor:

230 vacas lecheras, especiales, de las razas Suiza y Holandesa, algunas con cria.

Pueden verse en el citado establecimiento. 2453 dc. 5.

José B. Gomensoro

EN CANELONES

109 x campo flor

Con poblaciones, quinta, montes, etc. Con fondo al arroyo Canelón Chico, á unas 50 cuadras del pueblo Guadalupe. Base de venta 55 pesos la x.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré en el Vestibulo de la Bolsa de Comercio, calle de Zabala y Piedras, este campo, parte para agricultura y parte para pastoreo, dividido en 2 potreros con un corral para encerrar ganado, cruzado por la cañada Rodas y fondo al arroyo Canelón Chico, que son de aguadas permanentes, con montes silvestres; está parte alambrado. Poblaciones: 2 piezas material, techo de fierro, 1 rancho con 2 piezas, manantial de 15 metros de profundidad, una quinta con duraznos, membrillos, perales, álamos, etc., una cuadra de alfalfa.

Alquilado sin contrato hasta Abril próximo á don Casimiro Pérez.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento del precio de venta. 2450-dic.6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la barca noruega

"SERINGA"

Con sus aparejos, velámen y demás accesorios.—Base de venta $ 1.800— En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 8 de Enero de 1908 á las 2 de la tarde; remataré de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate Judicial

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Luis Mario Gil, se hace saber al público; que el dia 8 del entrante mes de Enero, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, en su casa de remates, calle Piedras número 134, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de la barca noruega "Seringa", de 1116 toneladas de registro neto, con sus aparejos, velámen y demás accesorios que contenga, fondeada en este puerto, por las dos terceras partes de su tasación, cuyo importe asciende á la suma de 2.700 pesos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos de lo dispuesto en el articulo 919 del Código de Procedimiento y que se impone al comprador la obligación de escriturar el bien adquirido dentro del término de 10 dias.—Montevideo, Diciembre 21 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 2551-dic.21

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate

80-preciosos lotes-80

En Villa Victoria

Los mejores y más importantes

terrenos de aquella progresista localidad.

Pagaderos en 5 años de plazo ó sea en

60 mensualidades 60

EL DOMINGO 5 del entrante mes de Enero, á las 4 de la tarde, venderé para liquidar en el día, pues llevo órden terminante para vender sin reserva, al que más pague, 80 espléndidos lotes con grandes frentes y fondos proporcionados, muchos de ellos por su ubicación especialísima perfectamente adaptables para fábricas, talleres, etc., y otros inmejorables para construir chalets, pues todos indistintamente están ubicados en una soberbia altura, desde la cual se encanta usted con el panorama que se le ofrece á la vista.

Son terrenos de gran mérito, muy bien situados, prestigiados por el tranvía que va al Cerro, por los empedrados inmediatos y numerosa edificación que los rodea.

Villa Victoria está llamada á un gran porvenir, y es necesario ser práctico y previsor, y aprovechar esta ocasión, adquiriendo allí tierras en la perfecta seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo habrán doblado su dinero.

El Banco Hipotecario no quiere ganancias sobre sus terrenos, vende para liquidar, ofreciendo á sus compradores todo género de facilidades en el pago, y es así que se explica el gran prestigio de que gozan sus ventas.

No olvidarse que por 2, 3 ó 4 $ mensuales pueden adquirir en Villa Victoria un pedazo de tierra que será mañana un porvenir.

Para conocer la ubicación precisa de todos y cada uno de estos 80, pidan planos en mi escritorio. Plaza Independencia 79, y después todo el mundo al remate.

Por cada lote dará de garantía una mensualidad. 2534-db-19

Jaime Maeso

12 valiosos solares 12

Al lado del Parque Urbano

Con frente á las calles

CONSTITUYENTE,
LIBERTAD,
COLOLÓ y
LAFONE

PAGADEROS EN

50 MENSUALIDADES

Algo sorprendente, sin igual, si se tiene en cuenta la importancia superior de estos solares tan hermosos como bien situados.

¡¡El eléctrico en la puerta!!

EL PARQUE URBANO AL LADO

Sobre el Boulevar

Gral. Artigas y la Playa Ramírez

¿Qué más se puede decir para demostrar la importancia de estos terrenos los mejores de aquella pintoresca localidad? Sólo pido que los visiten y después todos serán compradores.

EL DOMINGO 29 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, venderé 12 magnificos lotes, con frente á las calles Constituyente, Libertad, Cololó, Lafone y Boulevard Genéral Artigas, de diversas áreas, algunas muy á propósito para espaciosas casas con jardines, y otros chiquitos como para los pobres, cuyo importe pagarán en 50 mensualidades. Vayan todos, nadie falte y después vivirán contentos con haberse comprado un solar.

Para más informes: Plaza Independencia No. 79. Por cada lote darán una mensualidad. 2535-db-19

Francisco Piria

El domingo próximo
29 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

¡Aguinaldo de Año Nuevo!

Solemne Inauguración

DE LA

Nueva sección del

Barrio Buschental

EN EL PASO DEL MOLINO

Frente á la entrada Norte del Prado

En la gran altura

Tren eléctrico á la puerta

Terrenos espléndidos y de colosal porvenir

Frente al Camino Molinos de Rafio macadamizado y á las calles Bella Vista y otras.

Con gran monte frutal y forestal.

165 espléndidos solares

A 100 meses de plazo.

¡Como nadie vende!

Un gran edificio con todas las comodidades, alquilado actualmente al señor Benause.

Este edificio se venderá á pagar

500 PESOS AL CONTADO

Y el resto en 60 meses de plazo.

Otro edificio

con muchas comodidades se venderá

600 PESOS AL CONTADO

y el resto por mensualidades de $ 20.

La nueva sección del

Barrio Buschental

la componen 165 solares de todo tamaño, muchos de ellos con arboledas espléndidas, otros con verjas y macadam.

Todo pasará bajo martillo.

¡Hay que liquidar!

"La Industrial" posee 27 MILLONES DE X DE TERRENO en la capital y sus contornos, así que va á vender terrenos en todas partes y á plazos COMO NADIE HA VENDIDO NI VENDERA.

En estos solares de la Nueva Sección del Barrio Buschental hay muchos que se venderán á pagar por cuotas de 3 pesos mensuales.

NO IMPORTA EL PLAZO, QUE SEA DE 100 Ó 200 MESES. NOSOTROS VENDEMOS AL GUSTO DEL COMPRADOR Y AL ALCANCE DEL BOLSILLO DEL QUE APENAS PUEDE ECONOMIZAR UNA PEQUEÑA SUMA MENSUAL, DE MANERA QUE CON EL CORRER DEL TIEMPO ACUMULAN SUS AHORROS Y QUINTUPLICAN SU DINERO.

Cuando acaben de pagar el terreno se encuentran con una fortuna hecha.

Montevideo encierra muchas decenas de miles de propietarios hechos por nosotros durante los 35 años de existencia que cuenta "La Industrial".

Esos compradores tienen la palabra: que hablen!

¡Son nuestros mejores propagandistas!

Orden del remate

Desearíamos poder disponer de 200 vagones para conducir el inmenso número de personas que se disponen á asistir á este colosal remate, pero, la Empresa "La Comercial" cuyos trenes paran en la puerta de este gran Barrio, tienen vagones y les faltan motormans. Sólo hemos conseguido, como una galantería que agradecemos, de la Empresa "La Transatlántica" 20 vagones que saldrán á las 3 en punto de la tarde de la calle 25 de Mayo esquina Maciel. A las 3 y 10 minutos podrán tomar acomodo los vecinos de la ciudad nueva y Cordón, pues el convoy parará en la calle Rondeau y Uruguay. A las 3 y 20 se detendrá el convoy en la Plaza General Flores para que se acomoden los vecinos de la Aguada. A las 3 y 25 se detendrá el convoy en la calle Agraciada frente á la Estación del Arroyo Seco siguiendo la marcha al sitio del remate.

Los que quieran ir por su cuenta pueden seguir por los trenes ordinarios del Paso del Molino ó con el tren de la calle Paysandú número 44 que los dejarán en el mismo terreno.

Por planos, boletos, tarjetas programas é informes: oficina de "La Industrial" calle Sarandí N.o 208. 2559-db-23

Carlos María Montaldo

Grandioso y excepcional remate de
Una valiosa fracción de terreno

EN LOS POCITOS

EN EL PARAJE DENOMINADO

PUNTA BRAVA

La que forma la maravillosa ensenada de dicha hermosa playa, dista de la terrase dicho terreno unos 150 mt, lindando por el Norte con el Barrio Trouville, por el sur con el señor Sanguinetti, por el Este con el Río de la Plata y por el Oeste con el Camino Ellauri; nadie se le escapará la importancia de lo que se va á vender en

Pequeños solares y á 50 meses de plazo

Próximamente más detalles.
Escritorio: Colonia 182. 2497-db 14-v e 3

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richaud de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el dia 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la septima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquin E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 3.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2733 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquin y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 3.500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimientos Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público. 2485-dic.12-v.en.27

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un gran lote de terreno

PASANDO LA ESTACIÓN

Del tranvía á los Pocitos en la calle Rivera

El jueves 9 de Enero de 1908 á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Enero, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por los martilleros Victorica y Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situada á inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, compuesta de 8833 metros 87 decímetros cuadrados con 28 metros 55 centímetros de frente al Norte al camino de los Pocitos; 311 metros en el costado Este lindando con don Lorenzo Alonso; 31 metros 20 centímetros en el fondo al Sud, por donde linda con don Andrés Figueroa y don Alejandro Cermeño y 316 metros 90 centímetros en el lado Oeste lindando con don Bernabé Pereira. Se fija como base para la venta, la suma de dos pesos cada metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la base fijada, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 °/. del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Agustin Saffaroni contra doña Catalina Pereira y don Tomás Pereira por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257 y para ver los títulos á la oficina actuaria. Rincón N.o 61 2558-db-23

Julio R. Alvarez

A UN AÑO DE PLAZO

De una manzana de terreno dividido en dos lotes, en el pueblo de Maroñas, con frente á la calle Unión y calle Pública, lindando con el Stud de Santos, é inmediato al del señor Saravia.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la manzana de terreno dividida en dos lotes.

Está en el paraje más alto de la localidad, rodeada de todos los Stud, á una cuadra del tranvía eléctrico.

Hay que vender á cualquier precio.

Venta obligada. Garantía por cada lote 50 $ 00, La venta es, á un año de plazo dividido en 12 mensualidades.

Planos é informes: Misiones 122. 2562-db-24

Mendoza Garibay

El martes 31 de Diciembre á las 4 de la tarde

"Una alhaja de subido valor"

El edificio ocupado por la conocida y acreditada

SASTRERÍA DE SPERA

CALLE SARANDÍ Nros. 226 y 228

Entre TREINTA Y TRES é ITUZAINGÓ

(CONTIGUO A LA CATEDRAL)

Al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escrituración de cuenta del comprador. Seña $ 1.000. Tiene contrato de locación.

Para otros datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204 2560-dic.23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de ENERO

A las tres de la tarde

"La Avícola Uruguaya"

¡Completamente destrozada!

Dividida en 140 solares, que son preciosas quintas y jardines, algunos con edificios de material, con arboleda frutal, florestal y escogidas plantas de jardín.

SITUADA EN

Piedras Blancas

Con un gran frente de novecientas X al muy transitado

Camino de la Cuchilla Grande

(MACADAMIZADO)

Inmediato á la conocida residencia del señor JOSÉ BATLLE y ORDÓÑEZ y calle por medio con las propiedades de los señores MENESES, WILLIMAN, MARROCHE y otros progresistas vecinos.

El eléctrico (en construcción) que va por **Goes**, pasará por el frente de este nuevo barrio, dentro de dos meses.

La estación Treinta y Tres, dista solo dos cuadras de **"La Avícola"**.

Vayan á verla desde ya.

Todo se liquidará por pequeñas cuotas en **60 MENSUALIDADES.**

Pronto se distribuirán planos.
Informes: Oficina, Sarandí 204. 2418-nov.30

A. B. Moreno

Importante remate por cuenta de casas importadoras—Bazar, relojería, joyería, gramófonos y discos—Gran cantidad y variedad de artículos para regalo.

El viernes 27 y días siguientes hasta liquidar el último lote!! de 3 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. Los domingos de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 11 de la noche.

EN EL LOCAL CALLE 18 DE JULIO NÚM. 28 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES 10.000 PESOS EN MERCADERÍAS PASARÁN BAJO MARTILLO AL MEJOR POSTOR.

Selecto surtido en Bazar, Joyería, Relojería, gramófonos, discos, columnas, macetas, relojes de pared, platinas, bronces, plata. Todo por lo que paguen. Además, durante las demás horas se seguirá la venta en particular, pero siempre á precio de remate. Hay que liquidar con urgencia, á cualquier precio, y por eso todo el que visite dicho local á cualquier hora, no saldrá sin llevar un objeto rico y tan barato como no podrá conseguirlo en ningún otro lado.

¡Familias, aprovechen que se aproxima Navidad!

El rematador, Orillas del Plata 150a. 2527-dic.18

F. M. Iglesias

JUDICIAL

Una casa

EN BUENA POSICIÓN

Base: ps. 2.500

Calle Paysandú núm. 841, entre Yaguarón y Ejido, casi esquina á la de Curiales.

Por su frente pasan los trenes de las empresas La Comercial y de El Norte, que le da más valor á la que ya tiene esa calle y que por esa posición, área y demás condiciones, es de fácil realización en cualquier época.

Tiene sala con balcones, dos habitaciones corridas, dos altillos con escaleras de hierro, cocina, escusado, algibe, aguas corrientes, zótano, caño maestro, adoquinado, etc.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 5 de la tarde, y en la expresada propiedad, la venderé de acuerdo con el Edicto respectivo del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno que se está publicando en "El Bien" y en "El Tiempo".

Más datos en los carteles ó verme en mi escritorio, 25 de Mayo 231, de 2 á 4 p. m. 2561-dic.24

Deolindo F. Tirelli

El dominga 5 de Enero de 1908

A las 5 de la tarde

Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.—¡Sin base!—¡A la más alta postura!

De la hermosa propiedad con frente á la AVENIDA CANELONES N.o 560 y de un espléndido solar contiguo á la anterior, que la forma esquina Avenida Canelones y Municipio. Notable posición. Trenes eléctricos por la Avenida Canelones y calle Municipio. Area de cada uno: 168 x 29.

Unica esquina sin edificar. Espléndida altura!

Próximamente amplios detalles.
2543-v db 29 Deolindo F. Tirelli.

JOSE D. AYÇAGUER

LLEVANDO EL MARTILLO

Carlos D. Durán

Importante remate de las existencias del Establecimiento ganadero, perteneciente á la señora viuda de don Juan José Garralda y Francisco Saralegui, situado en la costa de Villasboas, Paso de la Herrería Vieja, departamento del Durazno, consistente en

7.000 ovejas merinas especiales

las cuales serán vendidas en lotes á gusto de los compradores. — Los animales lanares son de alta mestización, pues los dueños se han preocupado de ello desde hace 20 años, demostrándose la superior calidad de las ovejas, por los precios obtenidos por la lana en los años siguientes:

Noviembre 22 de 1904—Los 10 kilos vellón	$ 4.30
Enero 19 de 1905—Los 10 kilos vellón	" 4.40
Diciembre 11 de 1906—Los 10 kilos vellón	" 4.55
Noviembre 29 del corriente año—Los 10 kilos vellón	" 4.20

Garanto debidamente la exactitud de esos precios que sólo se pagan por **lanas supras.**

La venta se ha dispuesto por conclusión de sociedad y terminación al propio tiempo del contrato de arrendamiento del campo.

Vuelvo á repetir que las ovejas se venderán por cualquier precio y sin ninguna base, á pesar de que son de especial calidad.

Los lotes se harán completamente parejos y libres de capones.

El lunes 30 del corriente mes de Diciembre

A las 7 en punto de la mañana

En la costa del arroyo de Villasboás, campos conocidos por de Pereda, procederé á la venta en remate público, y á la más alta oferta, por liquidación completa de sociedad de 7.000 ovejas Rambouillet, en lotes á gusto de los compradores.

Estos podrán trasladarse al campo bajando en la "Parada Villasboas", de la cual dista 3 leguas, ó en Durazno, distando igualmente 3 leguas de la capital del departamento.

Todo comprador deberá consignar una garantía por su compra.

La venta es al contado y las ovejas serán entregadas inmediatamente después de concluido el remate.

NOTA:—Se tratará de dar alojamiento en el establecimiento sólo á los que hayan comprado, por no disponerse de suficientes comodidades.

Por cualquier informe ocúrrase al escritorio calle Ituzaingó núm. 119. 2503-dic.14

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida casa

"La Armonía"

Del señor don Rafael Tous, de Paysandú

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 87

EL VIERNES 27 DE DICIEMBRE

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de todas las importantes existencias de esta bien surtida casa en los ramos de: Tienda, Mercería, Sastrería y Sombrerería.

Para zapateros

Ei martes 24 á las tres de la tarde

Gran surtido de calzado fino para señoras, hombres y niños. 2539-dic.20